

MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 3,00 pts. trimestre
PAGO ADELANTADO..... FRANQUEO CONCERTADO

LOS CUESTIONARIOS DE ENSEÑANZA

La reforma implantada en los Institutos de Segunda enseñanza, y en plenas vías de efectividad, arranca quejas y contradicciones en varios períodos de provincias y de Madrid; y en general, no debemos ocultar el ambiente de hostilidad que entre profesores y padres de familia reina a propósito de las distintas medidas que el nuevo plan ha puesto en vigor.

Ya son los exámenes, ya los cuestionarios, ya la adaptación del plan antiguo al moderno, etcétera. Que la opinión vibre ante el hecho de la magnitud de una reforma tan completa y tan trascendental del bachillerato, no nos sorprende nada. Por cosas de mucha menor monta; por alteraciones parciales y de mero accidente, se desencadenan en el extranjero campañas de Prensa apasionadísimas. Si la obra, atrevida y honda, del señor Callejo no suscitara en España contradicciones, sería cosa de pensar que en este país carecían de interés los problemas que conmueven al mundo todos los días. No es, pues, de temer que se hable; tal vez sería más de temer que no se hablase. La interpellación anunciada para el primer Pleno de la Asamblea al señor ministro de Instrucción es, pues, un buen síntoma.

Pero por la misma naturaleza de la reforma, tan amplia como acabamos de decir, es muy difícil pronunciarse en pro o en contra de ella de un modo global. No todos sus extremos hemos de juzgarlos con igual criterio. Más que nunca se impone una parcelación de la materia, y adoptar ante cada problema la actitud debida. Un artículo de un diario de Cataluña, recogido y comentado por otro de Madrid, ataca los cuestionarios propuestos para el bachillerato universitario. Se les nota de excesivamente difíciles, de exageradamente elevados para que un muchacho pueda vencer las dificultades que ofrecen. Recurrimos a toda la serenidad que la ocasión demanda y a la máxima comprensión de todos los intereses que median en este problema, para tratar el asunto, y decimos. Si todas las dificultades que se ponen a la reforma no tienen más consistencia que ésta, la partida del ministro está ganada. Los cuestionarios no son la obra del ministerio; no se han hecho en éste ni aquel cuestionario; no los ha redactado siquiera el Consejo de Instrucción pública; son mucho más que eso; se puede afirmar que son obra nacional. El ministro se preguntó: ¿Quién sabe en España Literatura? ¿Quién sabe Filosofía? ¿Quién sabe Matemáticas, Física, etcétera? Y con la mayor objetividad posible, seleccionó aquellos nombres que la opinión general tiene reputados por prestigios, y consagrados algunos de ellos por verdaderas glorias nacionales. A ninguno se excluyó; a cada uno se le exigió y se le rogó que pusiera su colaboración al servicio de la labor de los cuestionarios. Si ahora, pues, los cuestionarios resultan inadaptables o, como algunos quieren, disparatados inclusive, la consecuencia es calamitosa en alto grado; porque la consecuencia será que en España no saben Literatura Rodríguez Marín ni Menéndez Pidal, ni saben Latin Alemán ni González de la Calle, ni saben Filosofía Zaragüeta ni Gómez Izquierdo, etcétera, etcétera. Y ante esa conclusión, el ministro se debe cruzar de brazos y decir: la culpa no es mía, sino de España, que aun poniendo a presión todos sus elementos de mayor cultura, no logra confeccionar unos cuestionarios, que no sean esosos que la opinión califica hoy de inadaptables y disparatados.

¿Querrá esto decir que la infalibilidad haya acompañado a los sabios colaboradores del Gobierno en todas y cada una de las palabras de los cuestionarios? De ningún modo. Homero era quien era, y de vez en cuando dormía. Habrá, sin duda, una pregunta fuera de lugar, un tema que hubiera sido mejor omitir, un aulor que haya sido incluído con demasiada benevolencia. Pero debemos creer que la discreción de los examinadores suplirá con creces esas deficiencias esporádicas, y que la experiencia vendrá con el tiempo a perfeccionar una obra que ni el ministro ni sus colaboradores habrán tenido la pretensión de juzgar perfecta e irredicible desde el primer momento.

Otra consideración queremos hacer, que nos parece capitalísima. Se afirma que los exámenes colocan la tara tan alta, que no va a haber muchachos que entren en la Universidad. ¿Muchachos? ¿Y por qué han de entrar muchachos en la Universidad? Esta es la madre del cordero. Estamos acostumbrados pésimamente a sacar de los Institutos una chiquillería indolente y atolondrada, y colaría de rondón en las aulas universitarias, sin más control, sin más garantía, sin más objeto que entrar, para... salir cuando antes. Todo ha venido siendo juego de chiquillos. Luego venga el quejarse de la falta de cultura en la nación, de la falta de seriedad en las clases facultativas, de la falta de métodos de investigación y de trabajo en los profesores universitarios, etcétera. Y llega el momento de atender a las quejas unánimes del país, y se quiere acabar con las chiquilladas y hacer labor de hombres, y vienen las otras quejas, las de lo difícil, lo trabajoso para los hijos de sus padres.

Creemos que es hora de reflexionar seriamente y sacrificar los ciegos intereses del cariño paternal a los más altos intereses de la cultura universitaria, que serán en no largo plazo fecundos remuneradores de los sacrificios de todos en bienes sociales e individuales.

M. HERRERO GARCIA

DEL COLOR DE MI CRISTAL

MITIO EL INDIANO

Malos vientos corren para los sobriños. Todo se complica. Hasta hoy ser sobriño de un tio rico era una situación agradable que permitía mirar el porvenir con cierta confianza. Claro está que un tio puede dar cinco. Algunos con su testamento dan bromas de ultratumba verdaderamente pesadas. Pero en general los afectos de familia se imponen y aun la indiferencia es provechosa, porque en el caso de que no te este muerto le dé lo mismo que, después de muerto su herencia se la lleve un sobriño o se la lleve el diablo, la ley establece que debe llevarla el sobriño.

Por esta previsión legal, muchos sobriños hacen trabajos de adulación cerca de su tio para que les nombre herederos. Yo, por ejemplo, tengo un tio indiano. Es lo segundo o tercero; no lo sé bien. Ya lo averigüé con las partidas de bautismo, cuando tenía que alegar el parentesco. Es rico y es desagradable. Muchas veces un tio que sabe que le buscan la herencia abusa de su posición, y se pone muy molesto y exigente. Por regla general degenera en tramo doméstico. Yo, que soy muy independiente, he procurado mantenerme a afectuosa distancia de él. Ni venido, para no dejar su herencia a otro próximo, para que no me tirara. Según parece, no piensa testar, y esto me tenía muy satisfecho, porque significaba que el dinero vendría legítimamente a mis manos sin tener siquiera que darle las gracias.

Pero ahora, si no hace testamento a mi favor, o me voy para siempre, y lo privo de estos placeres de la tiranía, porque si después de todo esto le va a heredar a usted el Estado, ¡amuehe usted al Estado y déjeme a mi que viva en paz!

Tirso MEDINA

El "Blas de Lezo" salió ayer de Manila

MANILA, 20.—Ha zarpado para Singapore el crucero español Blas de Lezo, que ha permanecido varios días en el puerto de Manila, donde los oficiales y tripulación han sido objeto de continuos agasajos y muestras de cariño y simpatía, tanto por parte de la colonia española como de los naturales. La población indígena y la colonia española acudieron también al puerto a despedir al crucero, en medio del mayor entusiasmo.

A quienes apoyan los EE. UU. en Méjico

Recibimos una carta en que se asegura que apoyaron a Obregón y apoyan a Calles

Hemos recibido una carta firmada por don Martín Luis Guzmán, quien se dirige a nosotros para responder a un periódico de Madrid que en uno de sus recientes editoriales sobre Méjico dijo que las partidas del general Adolfo de la Huerta estaban pagadas con «dólares de Washington». El señor Guzmán se ha dirigido antes, sin resultado, al aludido periódico. En su carta dice lo siguiente:

«Al estar contra los generales Obregón y Calles el movimiento delahuerista de 1923, el movimiento de ellos—entonces presidente—se apresuró a buscar para su causa el apoyo de los Estados Unidos, mandando a Washington, con ese fin, al señor Ramón Ross, que lo representaría personalmente. El señor Ross era el indicado para lograr lo que se quería, pues no cabía de representar al general Obregón en las conferencias celebradas poco antes en Méjico con los delegados norteamericanos Warren y Payne para llegar a un acuerdo que permitiera al Gobierno norteamericano reconocer al Gobierno de Méjico. En Washington el señor Ross habló con mister Warren, y después de varios días de negociaciones con el Departamento de Estado y la Casa Blanca, concluyó este convenio: el Gobierno de los Estados Unidos le abriría un crédito al Gobierno de general Obregón, le proporcionarían armas y municiones para combatir a las fuerzas de Adolfo de la Huerta, e impediría que éste adquiriese elementos militares en territorio norteamericano, y el general Obregón, por su parte, se comprometió a poner en obra la interpretación dada, en las conferencias de Méjico, a los artículos revolucionarios de la Constitución de 1917, garantizaba que Calles respetaría también esa interpretación, y se obligaba a conseguir que el Senado mexicano ratificase desde luego, las convenciones para la creación de los tribunales mixtos que fallarían, en consonancia con la interpretación constitucional convenida y el derecho de gentes, las demandas de Norteamérica.»

Es público y notorio, en Méjico y en los Estados Unidos, que el general Obregón recibió el apoyo financiero prometido por Washington, así como los rifles, pistolas, cartuchos y aeroplanos con que derrotó a los delahueristas. Nada hasta ahora ha pretendido negar estos hechos, y es también público y notorio que el general Obregón se esforzó por cumplir el compromiso que había contraído para salvarse, no obstante, que eso suponía el abandono de todo radicalismo al aplicar la Constitución y una lucha difícil con la mayoría del Senado. Particularmente lo último resultó ser un obstáculo serio, pues los senadores adictos al máximo espíritu de la Constitución se negaron a conceder el crédito por su jefe el senador Field Jurado, lo que Obregón prometiera y se mostraron inflexibles. Pero como Obregón no podía, sino a costa de grandes riesgos personales, eludir el cumplimiento del pacto, la ratificación senatorial hubo de obtenerse al fin gracias al auxilio de recursos extremos: el senador Field Jurado fué muerto a balazos, en pleno día, por varios individuos que no comparcieron nunca ante ningún juez; la mayoría de la Cámara fué deshecha por medio de secuestros y otras violencias. Entonces fué cuando José Vasconcelos, secretario de Educación pública, envió al general Obregón la famosa renuncia en que decía no poder hacerse cómplice de los crímenes que se estaban cometiendo.

Si además de este relato—cuya autenticidad no se atreverá a negar ninguna persona medianamente enterada de las cosas de Méjico—fuera preciso exhibir constancias oficiales para demostrar que Obregón y no de la Huerta, quien tuvo el apoyo de los «dólares de Washington», bastaría una sola para convencer al más incrédulo. Hela aquí: en el discurso pronunciado durante el banquete de la United Press Association, el presidente Coolidge declaró, el 25 de abril de 1927 lo que sigue: «En el invierno de 1923 a 1924 estallaron en Méjico actividades revolucionarias que probablemente hubieran derivado al general Obregón a no ser porque nuestro Gobierno le suministró, a crédito, armas y municiones y le dió la ventaja de nuestro apoyo moral para que pudiera mantenerse en su puesto.»

El señor de la Huerta y sus compañeros de lucha están muy lejos de merecer el juicio emitido en el editorial de referencia y el grupo Obregón-Calles no agola—ni representa siquiera—el patriotismo mejicano, reduciendo a conservación de ellos y con ellos en no poca parte, existe en Méjico todo un conjunto de aspiraciones políticas—nacionalistas y generosas—que combaten por imprimir a la vida pública y económica del país las modalidades viables que Obregón y Calles no encuentran. Y esas aspiraciones, y quienes las representan, tienen voz digna de que se escuche, por lo menos, para entender bien la marcha de los acontecimientos mejicanos. De otro modo, las mejores intenciones de ayudar a Méjico se frustrarán sin remedio. Porque el hecho de identificar todos los actos del actual Gobierno mejicano—igual los buenos que los malos—con los intereses permanentes del pueblo de Méjico equivale a privar a éste del mejor servicio que podría hacerle, a distancia, un periódico sincero y amigo: criticar a sus políticos con amistosidad severidad. Y aun puede decirse esto más: no sería remoto que semejante actitud se trocara, de benéfica por sus intenciones, en olvíva por sus efectos, pues no en balde se es benévolo con los malos actos de los gobernantes.

Mucho le agradecerá a usted, señor director, la atención que, le preste a esta carta, y tengo el gusto de ofrecerme a sus órdenes de la manera más expresiva.—Martín Luis Guzmán.

VISADO POR LA CENSURA

Mucho le agradecerá a usted, señor director, la atención que, le preste a esta carta, y tengo el gusto de ofrecerme a sus órdenes de la manera más expresiva.—Martín Luis Guzmán.

Se cambia la capital de Angola

Esta es la conclusión de la nota que el órgano oficial del fascismo publica sobre la cuestión romana.

El régimen fascista puede lograr éxito donde fracasó el demoliberalismo del siglo XIX

ROMA, 20.—El «Eglogio d'Ordines», del partido fascista, publica la siguiente nota oficial acerca de la cuestión romana:

«Después de cincuenta y siete años, la cuestión romana ha vuelto a ser de gran actualidad, suscitando un vivo y justificado interés en la opinión pública de Italia y del mundo. El debate entre el Observatore Romano y algunos escritores fascistas permite llegar por ahora a las siguientes conclusiones: «Primera. La forma del debate fué elevada y serena, digna del argumento delicado y en consonancia con la nueva atmósfera creada por el régimen fascista.»

Segunda. Puede decirse, apoyándose en los artículos de «L'Observatore Romano», que para el Vaticano la cuestión no es de carácter internacional, sino sencillamente bilateral, es decir, que debe arreglarse entre el Estado italiano y la Santa Sede. Esto es justo desde el punto de vista de la lógica y de la historia, y evita peligrosas intervenciones e inútiles complicaciones.

Tercera. Parece legítimo deducir del texto de los artículos de «L'Observatore Romano» que la cuestión de la real independencia jurídica y política de la Santa Sede no está necesariamente ligada a condiciones de orden territorial. Es evidente que para la Italia fascista está y estará fuera de toda discusión la vuelta, aun en forma reducidísima, al poder temporal que cesó en 1870, con ventaja incommensurable, según nuestro juicio, del prestigio moral de la Iglesia de Roma.»

Ante las manifestaciones de estos días, los fascistas realmente conscientes de la potencia y del carácter del Estado fascista deben evitar dos posiciones antitéticas y lejanas las dos de la realidad. La posición de los que afirman dogmáticamente la imposibilidad absoluta de resolver la cuestión romana, y la posición de los que creen la cuestión fácil y rápidamente soluble.

No ha habido en la historia ningún nudo que no haya sido desatado por la fuerza, por la paciencia o por la cordura. Así la cuestión romana. El régimen fascista, que tiene delante de sí todo el siglo XX, puede triunfar sin abdicar de ninguno de los derechos fundamentales del Estado allí donde el demoliberalismo fracasó en tentativas repetidas. La conclusión puede ser ésta: Arduo, pero no imposible.—Daffina.

LA FIESTA DE LOS SUIZOS

ROMA, 20.—Llegó a Roma monseñor Dunaria, Nuncio de Suiza. En la iglesia de Santa María de la Piedad celebró un solemne oficio de difuntos, en memoria de los guardias suizos muertos. Asistió el Comité pro erección del monumento, el comandante de la Guardia, una nutrida representación de la misma y la colonia suiza. En el centro de la iglesia se levantaba un túmulo con alabardas y espadas como trofeos y las banderas pontificias y suizas. Monseñor Besson, Obispo de Friburgo, pronunció un discurso. A continuación se celebró la misa de réquiem por el capellán de la Guardia, monseñor Krieg, ayudado por los alumnos del Colegio Teutónico. El Obispo de Friburgo dió la bendición.—Daffina.

Elecciones en Polonia el 25 de febrero

El Parlamento actual será disuelto el día 30 de noviembre

VARSOVIA, 20.—Se ha publicado un decreto presidencial, clausurando las sesiones extraordinarias de la Dieta y el Senado. La vida legal del Parlamento termina el día 30 de noviembre, y en esa fecha será disuelto. Las elecciones se celebrarán el 25 de febrero de 1928, y el nuevo Parlamento se reunirá el día 19 de marzo.

El Parlamento polaco elegido en 1924 fué mencionado sin censura por la historia por haber consentido en no ejercer sus funciones durante más de la mitad de su existencia. Tendrá el mérito de haber sostenido menos que otros Parlamentos. Unas veces fué por propia voluntad; otras por aquello que hace cuando al loco. Voluntariamente abdicó al conceder plenos poderes al Gobierno Pilsudski para que realizase la primera reforma monetaria. Por la fuerza se sometió a Pilsudski, no tanto en los primeros momentos del golpe de mayo de 1926 como en los últimos meses. Hace ahora un año el mariscal disponía ya de mayoría parlamentaria; hoy en una votación no reuniría un centenar de diputados.

Prueba de ello es lo ocurrido con la reunión extraordinaria de septiembre. Todo se hizo dentro de la Constitución, de la letra, naturalmente. Apoyándose en la Constitución, se reunieron los diputados, y no menos constitucionalmente fueron disueltos por el Gobierno. La suspensión era por un mes; se hizo el 29 de septiembre, y ahora, al llegar la fecha fatídica, se clausura esa Sesión definitivamente. Dentro de un mes el Parlamento no existirá, y habrá empezado la campaña para las elecciones de febrero.

En otra ocasión hemos publicado los nombres de los 60 Clubes políticos de Polonia. Claro que no todos están representados en el Parlamento, ni siquiera la mayoría; pero aun los más pequeños ejercen en mayor o menor grado una influencia que perturba la normalidad política del país. La organización

Ponencia del Dr. Lozano en Jornadas Médicas

Varios políticos romanos han salido para París, y se habla de próximos acontecimientos

PARIS, 20.—El «Journal», en una de sus ediciones de provincias, dice lo siguiente: «Como se sabe, el príncipe Carol de Rumania, que hubo de abdicar de sus derechos al trono, y que vivía en París en unión de la señora de Lupesco, rompió ayer los lazos que entre ellos existían. El porvenir del príncipe Carol—añade el diario—va a tomar probablemente una nueva orientación.»

POLITICOS RUMANOS A PARIS. GINEBRA, 20.—Por informes recibidos de Bucarest, parece ser que algunos políticos romanos han salido para Francia, con objeto de entrevistarse con el príncipe Carol, cuya vuelta a Rumania se considera ya muy probable, previo cumplimiento de ciertas condiciones.

LAS CAUSAS DE LA RUPTURA. BERLIN, 20.—Comunican de Bucarest que el órgano nacional de los campesinos, «L'Intrepeta», confirma la noticia de que la señora Lupesco se ha separado del príncipe Carol, habiendo fijado su residencia en Viena.

La ruptura fué debida a una serie de artículos que aparecieron en el «New York Herald», y que el Príncipe creyó primeramente que eran inspirados por su primera esposa, Zizi Lambri, averiguando luego que eran obra de la señora Lupesco. Con este motivo se produjo una escena violentísima, que terminó con la separación de ambos.

Los socialistas franceses no van a Moscú

No participarán en las fiestas del X aniversario de la revolución rusa

PARIS, 20.—El Comité administrativo del partido socialista ha aprobado una orden del día, negándose a autorizar a los miembros del partido para ir a Rusia y participar en las fiestas allí organizadas con motivo de la instauración del régimen soviético.

LA PROPAGANDA EN FRANCIA. LILLE, 20.—Se ha descubierto el envío de algunos números del periódico comunista «El Conscrito», entre piezas de tela remitidas de Roubaix.

La Policía practica activas gestiones para averiguar el origen de la propaganda, y es probable que también se dé con una organización comunista de gran importancia.

Exploradores italianos al Himalaya

LONDRES, 20.—Anunciado de Milán que, con el asentimiento del Gobierno británico y de las autoridades hindúes, se prepara una excursión, organizada por el Club Alpino Italiano, al Himalaya.

También durante el año próximo, y dirigida por el general Nobile, se efectuará una expedición aérea al Polo Norte. Las dos expediciones son patrocinadas por Mussolini, y se efectúan para conmemorar el décimo aniversario de la victoria italiana en la guerra europea. Dos Bancos de gran importancia sufragarán los gastos que originan.

Indice-resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes: Deportes (p. 4), Cinematografía y teatros (p. 4), De sociedad, por «El Abato» (p. 5), Farias (p. 5), La vida en Madrid (p. 5), Cotizaciones de Bolsas (p. 6), El pleito de los poetas, por el doctor Froberger (p. 6), Paliques femeninos, por «El Amigo Teddy» (p. 6), Paisajes de almas, por «Cuarto Vargues» (p. 6), Los monjes benedictinos de Montserrat, por Manuel de Montoliú (p. 6), El confidente (folletín), por Emmanuel Soy (p. 6).

MADRID.—La sección de Leyes Constituyentes tuvo ayer un amplio cambio de impresiones; los reunidos se muestran optimistas.—Es posible que hoy se presente un proyecto de Estatuto de Prensa (página 3).—Los Reyes salieron ayer para Barcelona.—Van presentadas más de 18.000 instancias para acogerse al decreto favoreciendo las familias numerosas; un fakir de Anyera pide que se establezca entre los indígenas un régimen parecido.—Una leona del Retiro ha tenido dos cachorros (página 5).

PROVINCIAS.—Se organiza una Feria de Muestras en Sevilla.—En Almería se prepararon ayer para la exportación un millón de barriles de uva de dos arrobas cada uno.—Solemnísima procesión misionaria infantil en Salamanca.—Comienzan las maniobras militares en Alemania.—El Ayuntamiento de Soria ha dimisionado.—Terminan las fiestas de Avila.—Una Asamblea de vitivinicultores (página 3).

EXTRAJERNO.—Nota oficial del fascismo sobre la cuestión romana.—Castos y Le Brix han llegado a Buenos Aires.—Se dice que el príncipe Carol de Rumania va a volver a su país.—Los socialistas franceses han decidido no enviar delegados a las fiestas del X aniversario de la revolución rusa.—En Polonia habrá elecciones el día 25 de febrero (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial)

Probable para hoy: toda España, no es de esperar cambio importante. Temperatura: máxima del miércoles 25 grados en Murcia y Huelva; mínima de ayer, un grado en Vitoria. En Madrid: máxima de ayer, 18,4 grados; mínima, 6,5 grados.

Versó sobre «La cirugía del sistema nervioso»

El presidente de la Academia de Medicina de París da una conferencia

Se inaugura el II Salón de Médicos Artistas

La mañana de ayer, como la del día anterior, fué dedicada por las personalidades que asisten a las Jornadas Médicas a la visita de diversos centros médicos a la visita de diversos centros médicos, donde se efectuaron las demostraciones prácticas que o p o r t u n a m e n t e anunciaron.

Entre las más importantes de estas visitas figuraba una al Sanatorio de Valdeleñas, realizada en dos grandes autocars, que salieron de la Puerta del Sol a las diez de la mañana. Realizaron la excursión más de 100 personas, entre las que figuraban los doctores González Gutiérrez, Rodríguez Fornos, Elizaguirre, Serrano y otros especialistas en enfermedades de pecho.

Fueron recibidos por el conde de Casal, quien les saludó en nombre de la Reina. El director del Sanatorio, doctor Codina y Castelvi, hizo unas demostraciones gráficas, por medio de proyectores y radiografía, de pleuritis y pneumocefalitos, y enseñó lo que son las pleuritis salvadoras en el curso de los pneumotórax.

En el servicio del doctor Hinojar, en el Hospital Provincial, se hicieron exploraciones con el audiómetro, aparato americano que mide la cantidad exacta de potencia auditiva de cada individuo, y del cual no se posee en España más que este ejemplar. Después hubo sesiones operatorias a cargo de los doctores Hinojar (D. A. y D. C.), Aciego y Rial Sancho.

En el Instituto de Reeducación Profesional, el profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Lozano, operó una anquilosis de codo, con ortoplastia, y una rotura de nervio radial, en la que hizo sutura del nervio para combatir la parálisis del enfermo.

LAS PONENCIAS PRESENTADAS

Por la tarde, a las cuatro, y en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina, se puso a discusión la ponencia sobre Cirugía presentada a las Jornadas Médicas por el profesor don Ricardo Lozano.

En la sesión de ayer se ofreció una nueva modalidad de las Jornadas, que es acaso la causa alrededor de la cual giran éstas. Efectivamente, las Jornadas Médicas, o como oportuno anunciarnos a nuestros lectores, tienen la doble finalidad de ofrecer la ocasión de presentar en pugna los distintos valores internacionales, y de abrir nuevos campos a la Ciencia, por medio de ponencias.

Las ponencias, son dos, y versan, respectivamente, sobre casos concretos de Cirugía y Medicina. La de Cirugía fué encomendada al doctor Lozano; la de Medicina, que será leída en la sesión de hoy, está a cargo de don Gregorio Marañón.

Ambas ponencias son sometidas a objeciones, que han debido ser remitidas por escrito a la secretaría general de las Jornadas Médicas, con dos fechas por lo menos de anticipación a la señalada para la lectura.

Dada la calidad de ponentes y autores de objeciones, hay gran expectación por conocerlas, por lo que ayer estaba el amplio anfiteatro totalmente lleno. Formaron la mesa de discusión, como presidente, el doctor Ortiz de la Torre, y como secretario, el doctor Díaz Gómez.

PONENCIA DEL DOCTOR LOZANO

El doctor Lozano dió lectura a su ponencia, sobre «Cirugía del sistema nervioso», de la que entresacamos los siguientes párrafos:

La cirugía abdominal ha democratizado a la Cirugía, mientras la del sistema nervioso la ha aristocratizado, seleccionando a los hombres que han de cultivar su cirugía.

«En todos los aparatos del organismo humano, menos en el nervioso, se puede ser cirujano conociendo 1.ª anatomía gruesa y teniendo cierta agilidad manual, aunque se desconocieran las funciones orgánicas y la patología interna. Para ser operador del sistema nervioso hace falta todo esto y además se necesita un conocimiento más íntimo de la anatomía fina de nuestro cuerpo, sus funciones más delicadas y ser un buen internista.»

No extrañará, pues, considerada la Cirugía del sistema nervioso de la manera que acabo de decir, que haya sido elegida por mí como tema digno de estos momentos. Pero extrañará menos si recuerdo que para el desmayado momento de esta cirugía han contribuido poderosamente los trabajos de investigación y experimentales de dos compañeros cuyos nombres son conocidos en



Profesor Ricardo Lozano, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Facultad de Zaragoza.

todo el mundo: Cajal y Del Rio Horta. El primero, con sus publicaciones, entre las cuales destaca, a los fines de la cirugía nerviosa, su libro sobre degeneración y regeneración de los nervios; el segundo, con sus trabajos sobre la neuroglia.

**TUMORES ENCEFALICOS**  
Oppenheim dice que el encéfalo es un sitio de proliferación para los tumores. Entre 45.000 autopsias del Hospital de Eppendorf, hechas en los últimos veinte años, había 209 tumores del cerebro, o sea un tumor sobre 215 cadáveres.

Merced al progreso efectuado en la terapéutica de los tumores cerebrales, la mortalidad operatoria ha descendido grandemente. En la actualidad puede decirse que la mortalidad dependiente del acto quirúrgico es de 40 por 100. Las circunstancias que abastecen de la operación a los pacientes y a sus familiares, no se dan en los tumores medulares con la fuerza que en los encefálicos, porque el diagnóstico es más probable en aquellos que en éstos.

La operación no es grave, pues los enfermos generalmente se hallan en condiciones de resistencia para un acto quirúrgico: la hemorragia no es grave y la infección no se da con frecuencia. Hasta la restitución funcional se realiza pronto si el enfermo no ha venido a manos del cirujano con honda destrucción de médula.

Desde el momento que se rompe un nervio se desarrolla la degeneración en el tramo periférico a la rotura, sin que la cirugía pueda evitarla, aunque intervenga con la sutura inmediatamente al traumatismo.

En la práctica estos hechos tienen importancia extraordinaria, porque evitan muchas intervenciones quirúrgicas innecesarias. De ejemplo pueden servir los traumatismos de los troncos nerviosos, seguidos de parálisis y anestesias sin verdadera solución de continuidad. Operar en estos casos, que van seguidos casi siempre de restauración espontánea, sería hacer una operación innecesaria.

El cirujano puede esperar un plazo que se aproxima a tres meses, ya que éste es el tiempo que en la mayoría de las ocasiones tarda en presentarse la atrofia en los músculos privados de corriente nerviosa.

El término de una curación completa tras atrasia puede decirse que no es menor de dos a tres años como término medio.

Otra conquista científica, obtenida por el conocimiento de la regeneración nerviosa, es la neurotización de músculos paralizados. Consiste en dotar de nervio conductor de corriente nerviosa, a todo músculo que la ha perdido.

Se implanta un trozo de músculo sano, precisamente el que recibe el nervio. Las terminaciones nerviosas, que lleva en sí el trozo muscular transplantado, crecen y penetran en el músculo paralizado, creando placas motoras terminales y suministrando contracción al músculo paralizado.

La cirugía del gran simpático se halla todavía en período embrionario: falta mucho para hacer en cuanto a la anatomía, la histología y más todavía en cuanto a las funciones.

Para hacer un estudio completo de la cirugía del sistema nervioso, deberíamos estudiar todavía el tratamiento quirúrgico de la epilepsia, el del hidrocefalo, el más moderno de la apoplejía, en la médula, el tratamiento de la meningitis serosa y la neuritis y sutura de las raíces nerviosas dentro del raquis. Pero sería prolongar demasiado la ponencia.

Terminada la lectura, fueron leídas por sus autores las objeciones presentadas por los doctores Noguera, Danielopolu y Segovia. Hubo que suspender la discusión, dado lo avanzado de la hora, hasta las tres y media de esta tarde, después de haber rectificado el autor de la ponencia.

**LOS CONFERENCIANTES DE AYER**  
El profesor don Ricardo Lozano es catedrático de Patología quirúrgica de la Facultad de Zaragoza. Nació en Daroca (Zaragoza) en 1872, y estudió la carrera en la Facultad de la que es hoy profesor.

Ha realizado, y realiza actualmente, viajes de estudio por toda Europa, preferentemente a Alemania y Suiza. Conferenciante en 1923 en la Sorbona, y en Munich en 1924, fue designado «honorariburgar» (algo así como doctor «honoris causa») de esta última Universidad.

El año pasado fue ponente, sobre «Terapéutica en los tumores del encéfalo», en el Congreso Internacional de Cirugía de Roma, y todos los años, invitado expresamente entre los dos o tres extranjeros que únicamente reciben ese honor, asiste a los Congresos bávaros de Cirugía, que dan la pauta a la Cirugía alemana.

Ha publicado diez o doce obras importantes sobre su especialidad (Cirugía general), y entre ellas, «Las nuevas adquisiciones de la Cirugía intratorácica», «Anatomía filosófica» y una

«Patología quirúrgica», cuyo tercer tomo tiene en publicación.

Después de la lectura por el doctor Lozano de su ponencia, dió una importantísima conferencia sobre «Cuestiones actuales de la fisiología del tiroide» al presidente de la Academia de Medicina de París, monsieur Eugenio Gley.

El doctor Gley es una de las figuras más eminentes de la Fisiología contemporánea. Nació en Epinal (Francia) en 1859, hizo sus estudios de Medicina en las Facultades de Montpellier y Nancy, y es catedrático de Biología general de la de París.

A él se debe el descubrimiento de la función antitoxigénica del hígado y de las antitoxinas. Encontró diferencias precisas en las secreciones pancreáticas, se dedicó al estudio de la endocrinología y logró descubrir las glándulas paratiroideas.

Ha representado a Francia en el Comité director de los Congresos internacionales de Fisiología, en los que fué ponente; ha sido presidente y secretario general de la Sociedad de Biología; es director de la «Revista de Fisiología y Patología general», y tiene publicadas numerosas obras sobre Fisiología.

**II SALON DE MEDICOS ARTISTAS**

A las siete de la tarde y en el Palacio de Bellas Artes fué inaugurado el II Salón de Médicos Artistas. La Exposición, muy variada, se compone de 123 trabajos originales de facultativos de Madrid y provincias. La mayor parte de ellos son pinturas y caricaturas, y hay también algunas figuras en madera y en escayola.

A la inauguración siguió una conferencia del doctor César Juarros sobre «La crítica y los médicos». A tres conclusiones llegó en su disertación: fué la primera que los médicos artistas no han sido comprendidos por la crítica, ya que ésta no debe ser censura ni elogio, sino relación de causa y efecto, y en los médicos no es profesión el arte; la segunda, que estos salones marcan la ruta de un arte que debe estar vinculado a cada profesión, así como en cada profesión debe haber una literatura y una poesía, según el modo que cada cual tiene de sentirlos, y la tercera, que en el arte privativo del médico pueden y se previene las características de un arte autónomo, cuales son el predominio del dibujo sobre el color, la minuciosidad en la observación y en el detalle y el realismo.

El violinista Celso Díaz dió a continuación un concierto, en el que interpretó varias composiciones con el violón construido por el médico de Valladolid don Santiago Moro.

**FUNCION DE GALA**

En el teatro de la Zarzuela, que estaba profusamente engalanado con flores y plantas, celebróse, a las diez de la noche, una función de gala, a la que asistieron, previamente invitados por el Comité organizador, todos los médicos que intervienen en las Jornadas.

Los artistas del teatro representaron «La villana», que mereció calurosos elogios de todos los presentes y, en especial, de los extranjeros.

**PROGRAMA PARA HOY**

Mañana.—A las diez, en el gran anfiteatro, lectura y discusión de la ponencia sobre «El problema de las arcas desde el punto de vista médico general», del doctor don Gregorio Masferrer.

A las doce, conferencia del profesor Wegelin, en el gran anfiteatro, sobre «Anatomía patológica del bocio excoerótico», con autopsia clínica.

A la misma hora, visita al Dispensario Victoria Eugenia, y sesión clínica por el profesorado.

Tarde.—Conferencias. A las cuatro, en el gran anfiteatro, profesor Pende; pequeño anfiteatro, profesor Ruiz Arnaiz; cátedra segunda, doctor Elzaguire.

A las cinco, gran anfiteatro, profesor Rodríguez Fornos; pequeño anfiteatro, doctor Fernández Martínez; cátedra segunda, doctor Novoa Santos, y profesor Delmas.

A las seis y media, recepción en el Ayuntamiento.

**La Villa de París**  
Casa central: ATOCHA 67  
Sucursal: C/ de San Jerónimo 28

**ABRIGOS VESTIDOS SOMBREROS**  
La casa más surtida de todo Madrid

### Costes y Le Brix llegan a Buenos Aires

Aterizaron en el aeródromo de El Palomar a las 12,45

Una enorme multitud les aclamó con entusiasmo

**BUENOS AIRES, 21.**—A la una menos cuarto de la tarde llegó al aeródromo El Palomar el Nungesser y Coli, tripulado por los aviadores franceses Costes y Le Brix. El momento de la llegada fué indescriptible. Un enorme gentío que presenció el aterrizaje aclamó a los aviadores, dándose también vivas a Francia.

De El Palomar salieron para esperar al Nungesser y Coli varias escuadrillas, que acompañaron al aparato, el cual antes de su aterrizaje evolucionó sobre la ciudad.

Costes y Le Brix eran esperados por el embajador de Francia, numerosos miembros de la colonia francesa, el intendente de Buenos Aires y el resto de las autoridades, y millares de personas.

**LA SALIDA DE PELOTAS**

**BUENOS AIRES, 20.**—Los aviadores Costes y Le Brix aterrizaron ayer en Pelotas (Rio Grande do Sul). Salieron de allí con dirección a esta capital hoy, a las nueve y cuarenta de la mañana.

**BUEN TIEMPO TODO EL VIAJE**

**RIO JANEIRO, 20.**—El aviador Costes fué visitado durante su permanencia en ésta por el representante del diario argentino La Nación, al que manifestó que tenían el propósito de llegar a Buenos Aires costando el litoral uruguayo. Se mostró partidario del fomento de la Aviación comercial intercontinental, en cuyo porvenir mostró gran esperanza. Terminó diciendo al periodista argentino que el viaje había sido feliz, no encontrando verdaderamente mal tiempo más que al paso por el grado quinto de latitud Norte.

**BUENOS AIRES-CALIFORNIA**

**BUENOS AIRES, 20.**—Según declaraciones de los técnicos de las Empresas Junkers y Latécoere, próximamente podrá ser inaugurado un servicio aéreo de correo y pasajeros entre Buenos Aires y San Francisco de California.

**LA VUELTA A AMERICA**

**PARIS, 20.**—El mecánico Toussat ha salido para San Luis del Senegal, desde donde se trasladará a Buenos Aires para revisar el motor del «Nungesser y Coli». Terminada la revisión total del avión, Costes y Le Brix realizarán un viaje de propaganda por toda la América del Sur, conforme lo quiso realizar el comandante español Ramón Franco. Se asegura que también irán a la América del Norte.

**CAMPEONATO DE ACROBACIA**

**PARIS, 20.**—El aviador acrobata francés Thoret saldrá mañana de ésta con dirección a Berlín, donde el domingo se disputará el campeonato de acrobacia aérea.

**«RECORD» EN AVION LIGERO**

**LE BOURGET, 20.**—El aviador Mauricé Finat ha tomado el vuelo esta mañana, a las seis, con intención de batir el record de vuelo de duración en aparato pequeño de los llamados ligeros, de dos plazas.

La prueba la verificará en un radio de 40 kilómetros, siguiendo el siguiente itinerario: Le Bourget-Mesnil-Surville-Le Bourget.

Para batir el record, actualmente en poder de un aviador checoslovaco, se propone aterrizar a las cuatro y media de la tarde.

**EL CORREO HOLANDES**

**AMSTERDAM, 20.**—El aviador Koppen ha salido de Batavia para Singapur, donde llegó la misma tarde.

Dentro de diez días estará de vuelta en Holanda. Trae 3.654 tarjetas postales y 1.288 cartas, lo cual representa un franco de 21.635 florines.

Los filatelistas esperan impacientes que lleguen los sellos de la primer valija aérea neerlandesa.

Creer que tales sellos se cotizarán pronto a precios fabulosos.

**EN BUSCA DE RUTH ELDER**

**LISBOA, 20.**—Procedente de Getafe ha llegado hoy el avión «Havilland», pilotado por el aviador inglés Lorrain, que viene a buscar a miss Ruth Elder, la cual embarcó ya en las Azores con rumbo a Lisboa.—Correia Marques.

**PREPARATIVOS EN LISBOA**

**LISBOA, 20.**—El diario O Seculo publica un mensaje de miss Elder, en el que la célebre aviadora se muestra encantada de los agasajos de que ha sido objeto durante su estancia en Horta.

### EL RANCHO ES SEGUN EL GUISO



«A bordo del «Renán» se han amotinado, a causa del rancho, medio centenar de marinos.»

**FRANCIA.**—Es verdad. Desde hace algún tiempo se come muy mal. (El Travaso, Roma.)

### Las fiestas en Navarino El cuarto centenario de Arias Montano

Asisten barcos franceses e ingleses

**ATENAS, 20.**—Comunican de Navarino que hoy han dado comienzo las fiestas organizadas para conmemorar el centenario de la batalla de este nombre.

Por la mañana anclaron en la bahía el acorazado «Ramillies», llevando a bordo al representante del Gobierno británico, general Codrington, y al ministro de la Gran Bretaña en Atenas; el crucero «Lamothe Piquet», conduciendo al representante de Francia, almirante Violette, y al ministro de la misma nación en la capital griega, y el acorazado «Averof», a cuyo bordo iban los ministros de Negocios Extranjeros y Marina representando al Gobierno griego, y otras personalidades oficiales invitadas.

Los barcos fueron recibidos con salvas. Primeramente se celebró una recepción, a la cual concurrieron todas las Delegaciones oficiales, y después en la iglesia de la antigua fortaleza tuvo lugar una misa de réquiem.

A continuación en la plaza central de Navarino se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento erigido en memoria de los que perecieron en la batalla de 1827. El alcalde, tras de saludar a las Delegaciones oficiales, agradeciéndoles su presencia, anunció que el Consejo municipal había acordado conceder al general inglés Codrington y al almirante francés Violette la ciudadanía honoraria de la población de Navarino, haciéndoles entrega de los correspondientes títulos.

Pronunciaron discursos el ministro de Marina griego, el general Codrington y el almirante Violette.

### LAS ARTISTAS ESPAÑOLAS.

«Deben su celebridad a su arte... pero no menos por ir a «LA INDIA» (Montera, 13), adonde acude el público más selecto.

Brook y Scheele han declarado que dicha maniobra es completamente imposible. Ambos concuerdan perfectamente el aparato por haber efectuado con otro igual su vuelo.

**EN BUSCA DE RUTH ELDER**  
**LISBOA, 20.**—Procedente de Getafe ha llegado hoy el avión «Havilland», pilotado por el aviador inglés Lorrain, que viene a buscar a miss Ruth Elder, la cual embarcó ya en las Azores con rumbo a Lisboa.—Correia Marques.

**PREPARATIVOS EN LISBOA**  
**LISBOA, 20.**—El diario O Seculo publica un mensaje de miss Elder, en el que la célebre aviadora se muestra encantada de los agasajos de que ha sido objeto durante su estancia en Horta.

Un centenar de fotografías y operadoras de cinematógrafos ha llegado a Lisboa con objeto de impresionar la recepción oficial de miss Ruth Elder.

### Los fusilamientos en Méjico El juez en Italia y el acusado en Francia

Manuel Reyes fué pasado por las armas en la plaza pública

Se autorizó a un fotógrafo para que hiciera una instantánea del fusilamiento

«El Universal», de Méjico, periódico que no puede ser sospechoso de parcialidad contra el general Calles, porque no es católico, publica un relato del fusilamiento de Manuel Reyes y de su secretario.

Los reos fueron ajusticiados públicamente en la plaza de España, ocupada por centenares de espectadores, y se les condujo hasta el lugar de la ejecución custodiados por una escolta, a la que seguían un gran número de personas y la banda de la guarnición de Toluca, ciudad en que se registró el hecho, que iba tocando alegres canciones.

El oficial que mandaba el pelotón dió las voces de «¡Preparen!» y «¡Apunten!» pero antes de mandar «¡Fuego!» autorizó a un redactor fotógrafo de «El Universal Gráfico» para que preparara su máquina, a fin de que pudiera obtener una instantánea del momento de la ejecución.

**Las tropas federales han hecho doscientos prisioneros**

**NEW YORK, 20.**—Aunque las noticias de Méjico aseguran que la normalidad va restableciéndose paulatinamente, los informes de carácter particular afirman que en Puebla y en Méjico los insurgentes continúan oponiendo seria resistencia a las tropas federales, habiéndose establecido en estos últimos días vivos tiroteos entre estos bandos con suerte varia. La hacienda Astico, situada en los confines de Puebla, ha sido repetidamente de uno a otro bando, siendo últimamente ocupada por los federales al mando del mayor Estaba.

Los federales han capturado en estos últimos días a más de doscientos revolucionarios, que han sido enviados a Morelos.

**EL ATENTADO CONTRA EL TREN**

**WASHINGTON, 20.**—Comunican de Méjico que el atentado que se cometió contra un tren al Sur de San Luis de Potosí, y que costó la vida a seis viajeros, iba dirigido contra la familia del presidente Calles, que viajaba en dicho tren.

La familia objeto de la bomba resultó ilesa.

La locomotora saltó de la vía.

### Consejos de Shaw a los noveles

**LONDRES, 20.**—Al regresar de Italia, G. B. Shaw se ha hallado con un montón de manuscritos de comedias. Ha tomado la resolución de devolver los originales a correo seguido, adjuntando a cada paquete una carta circular, de la que ha tirado varios ejemplares, y que se titula «Lo que debe hacer un autor teatral con su primera producción».

Consejo que para obtener un juicio sobre una comedia no se debe uno dirigir a un autor favorito, sino a un director de teatro. Da las siguientes razones: a) El director de teatro es el único que puede hacer que se represente una comedia; b) Si vuestra producción tiene motivos dramáticos de valor, todo autor que lea la comedia se servirá de ellos, consciente o inconscientemente. c) Si su opinión es desfavorable, la acogerá con reservas, porque él, lo mismo que vosotros, no sabe lo que es del agrado del público. Si la supiera, haría una fortuna, como la haría cualquiera que adivinase el gusto del público.

Si la opinión es favorable, tenéis tantas probabilidades de ver representada vuestra obra como cuando mandasteis el manuscrito.

Shaw continúa diciendo que la profesión de escritor dramático es una profesión pública.

No puede ejercerse por medio de representación personal o influencia privada.

En el mercado literario la comedia será de tanta mayor aceptación cuanto menos vaya precedida de presentación alguna.

La presentación es superflua y nociva, porque priva al director de teatro de la gratitud y del crédito que se concede a la espontaneidad de un genio nuevo. El joven autor debe portarse como un hombre de negocios, como un viajante sin pretender lograr ayuda.

De esta manera se verá exento de la necesidad de ofrecer tragedias a teatros que viven de la farsa, o viceversa.

### El juez en Italia y el acusado en Francia

El interrogatorio se celebrará en un vagón de ferrocarril

**NIZA, 20.**—En vista de que las autoridades judiciales italianas reclaman al bandido Pollastro, actualmente en Francia, para que responda de numerosos robos, se asegura que no concediendo Francia la extradición se acudirá a un curioso artículo no nuevo por cierto, pues ya se implantó en cierta ocasión en la frontera francobelga. Consiste el artículo en conducir al acusado en un tren hasta los límites de la frontera y allí colocar el tren, de manera que una de las puertas esté en territorio italiano, por donde entrarán los jueces que hayan de juzgar a Pollastro y que la otra quede en territorio francés custodiada por la Policía.

### OBRAS NUEVAS

**PUBLICADAS POR EDITORIAL VOLUNTAD, S. A.**  
Como teníamos anunciado, mañana se pondrá a la venta, al precio de 3,50 pesetas, la obra que con tanta insistencia nos ha sido pedida, escrita por el doctor Cantera Givé, canónigo de Calahorra.

**«LA FIESTA DE JESUCRISTO REY.»**  
Es un libro interesante a todo católico en el cual se podrán apreciar las prerrogativas y sublimidades de la nueva fiesta establecida por S. S. Pio XI. De palpitante actualidad para los Sres. Sacramentales, a fin de que se ordena S. S. en la Encíclica Quas Primas:

«Sea vuestro deber y vuestra misión al honor de modo que preceda a la celebración de esta fiesta anual, en días determinados, un acto de predicación en todas las parroquias.»

En ella encontrarán materia abundantísima para esta predicación, así como la fórmula de consagración (y las letanías) enviadas a los Obispos por la S. Congregación de Ritos, que ha de leerse en las iglesias parroquiales el día de la fiesta de J. C. Rey, o sea el 30 del actual, y las indulgencias concedidas.

**«DICCIONARIO MANUAL DE LITURGIA,»** por el R. P. José Braun, S. J.; precio, 12 pesetas.

«Sale hoy a luz, traducido de la segunda edición alemana, por el padre Bruno Avila. Al año de su publicación fué preciso hacer una segunda edición.

Tiene por objeto la actual terminología litúrgica, las funciones y ceremonias litúrgicas, incluso su evolución histórica, también, la terminología litúrgica medieval.

Como no existe un Diccionario Manual litúrgico como el que ahora se publica, no hay duda que ha de ser recibido con agrado por todos aquellos que tienen interés por la liturgia y su historia.

Forma parte de nuestra Biblioteca de Diccionarios Manuales. Otro Diccionario útilísimo, ya publicado, es el

**«DICCIONARIO FILOSOFICO,»** de los RR. PP. Agustinos M. Arnés y B. Alcala (18 pts. en rústica y 20 en tela).

**«COLECCION HISPANIA.»**

Muchos son los elogios tributados ya a nuestra **COLECCION DE MANUALES HISPANIA**, cuya publicación acabamos de iniciar.

El erudito don Vicente Castañeda Alcega, secretario de la Real Academia de la Historia, ha escrito:

«Los innegables y positivos aciertos a que nos tiene acostumbrados EDITORIAL VOLUNTAD, culminan en la COLECCION HISPANIA, que, bajo la acertada dirección de Antonio Ballesteros, espíritu sano y depurado acuriosísimo en investigación crítica de nuestra Historia Nacional, aparece coincidiendo con la Fiesta del Libro, constituyendo un bello modelo de Enciclopedia Manual.»

«No sólo es de aplaudir, en este caso, el acierto que ha presidido al distribuir la Biblioteca en diversos tomos, en las que se desenvuelve el conocimiento humano: el mayor mérito lo halla en ser cada uno de los libros, que la integran, originales de autores españoles... Los nombres de los autores de los seis primeros volúmenes publicados confirman los elogios y la aceptación con que ha sido recibida la Colección Hispania.»

«Volúmenes publicados (suiza encuadernación, 5 pesetas volumen):  
1. «Miguel de Cervantes, EL IDIOMA ESPAÑOL EN SUS PRIMEROS TIEMPOS.  
2. «M. Asín Palacios, «DANTE Y EL ISLAM.»  
3. «A. Barbé y Luch, «LOS CATALANES EN GERBIA.  
4. «J. Ribera, «LA MUSICA ARABE Y SU INFLUENCIA EN LA ESPAÑA.»  
5. «M. Rubio, «FELIPE II Y PORTUGAL.»  
6. «Alfonso Molino, «LOS HOMBRES DEL REINADO DE CARLOS III (don Pablo de Olavide).»

DE VENTA en todas las librerías y en EDITORIAL VOLUNTAD, S. A., Gaztambide, 3. Apartado 8.637. Madrid.

**Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE**



**EGOISMO**  
—¡Salga de ahí y venga a ver cómo me na puesto un guardabarro!  
(Life, Nueva York.)



**INCERTIDUMBRE**  
—¿Será ella? ¿Será mi futuro cuñado?  
(L'Intransigeant, Paris.)



**PSICOLOGIA EXPERIMENTAL**  
**LA NIÑA DE LA CIUDAD.**—No; yo no quiero leche de vaca. A mi que me a la den de tarro, como todos los días.  
(Dorffbarber, Berlin.)



**EL PROFESOR** (a su novia).—Mira, querida, voy a dar la noticia de nuestro matrimonio en el próximo número de «Descubrimientos de Antigüedades».  
(Passing Show, Londres.)



### El monopolio del petróleo empieza a regir

La Dirección del Timbre se hace cargo del suministro, distribución y venta hasta primero de enero

### ADJUDICACION A LOS BANCOS

Plena garantía de abastecimiento. Se han recibido importantes ofertas

### DURANTE SEIS AÑOS SERA INALIENABLE EL 60 POR 100 DEL CAPITAL

La Gaceta de ayer publica un decreto-ley de Hacienda que dice: «Hasta que se implante el monopolio de petróleo, la Dirección del Timbre tendrá facultades plenas para reglar todo lo que concierne al suministro, distribución y venta de los petróleos y sus derivados, correspondiéndole especialmente:

Primero. Intervenir la distribución de los aceites minerales ya importados, o que hasta la implantación del monopolio se importen en España, adoptando las medidas que sean precisas para evitar desabastecimientos parciales, indebidos emplazamientos de envases o cualesquiera otras perturbaciones del consumo público.

Segundo. Proponer al ministro de Hacienda la incautación temporal de las instalaciones, redes distribuidoras y elementos industriales afectos al servicio de petróleo cuando, a su juicio, sea conveniente para el servicio público, y

Tercero. Adoptar todas aquellas medidas que el abastecimiento del mercado nacional pueda exigir, dictando las normas precisas para asegurar las necesidades del consumo.

El ministro de Hacienda elevará al Consejo de ministros la propuesta a que se refiere el número segundo del artículo anterior, y el Gobierno podrá acordar las incauciones que juzgue pertinentes, a reserva de la indemnización que proceda en cada caso, cuya cuantía se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del real decreto-ley de 28 de junio último.

La Dirección del Timbre podrá imponer multas hasta de 25.000 pesetas, contra las cuales cabrá el recurso de alzada, dentro del plazo de diez días ante el ministro de Hacienda.

En caso de gravedad extremada o de reincidencia, el Consejo de ministros podrá imponer multas de cuantía superior a la expresada, sin perjuicio de las responsabilidades criminales.

A la Dirección del Timbre se le asignará, hasta que el monopolio comience a actuar, los funcionarios necesarios para la realización del servicio que se le encomienda.

### ADJUDICACION DEL MONOPOLIO

También publica la Gaceta un decreto de Hacienda, por el cual se adjudica el monopolio al grupo de Bancos.

### Plena garantía de abastecimiento

La exposición del decreto es la siguiente: «Al crear el real decreto-ley de 28 de junio último el monopolio del petróleo dispuso que éste sería administrado por la Compañía que resultase adjudicataria del servicio en virtud del concurso público que al efecto había de celebrarse.

Ejecutado este concurso, la Junta ante la que el mismo tuvo lugar informó por unanimidad en el sentido de que procedía adjudicar el servicio de que se trata a la entidad que ofrecía constituir los representantes de los Bancos que suscribían la primera de las seis proposiciones presentadas, previa invitación de aquéllas para que aceptasen como premio de recaudación el 4 por 100 sobre el producto líquido de la renta, cualquiera que fuese su cuantía; dictamen que íntegramente aceptó el Consejo de Estado en pleno, al informar en el expediente instruido, si bien agregando que el Gobierno debe asegurarse de que la entidad arrendataria tiene garantizado el abastecimiento nacional.

Obtenida sin límites esta garantía, no sólo por los contratos aportados por los firmantes de la proposición de referencia, sino también por las reiteradas ofertas en venta de los productos, objeto del monopolio que viene recibiendo el Gobierno, formuladas por Compañías de notoria solvencia, que permiten afirmar, sin vacilación, que las necesidades del consumo en España han de quedar en lo sucesivo plenamente satisfechas, se impone adjudicar la administración del monopolio del petróleo a la entidad que han de constituir los firmantes de la proposición primera, ya que a parte de ser ésta la más beneficiosa para los intereses públicos, es de suma conveniencia y así lo han reconocido la Junta del concurso y el Consejo de Estado—que un monopolio de tan decisiva influencia para la economía nacional sea administrado por una representación tan considerable y prestigiosa de la Banca privada española como la que suscribe aquella proposición.

El Gobierno, sin embargo, ha creído necesario que la adjudicación se llevara a cabo con arreglo a determinadas condiciones especiales que constituyeran mayores beneficios y más firmes garantías para el Estado, mejorando de ese modo los términos del real decreto-ley de creación del monopolio. Así ocurre, entre otras, con el señalamiento de premio de recaudación, que en ningún caso podrá ser superior al mínimo que primeramente se fijó; con la prohibición temporal de enajenar una parte considerable de las acciones—impuesta a la Sociedad arrendataria, y con la obligación que ésta contrae de cubrir, dentro de cierto límite y durante un tiempo prudencial, las ampliaciones del capital que sean precisas, condiciones todas que han aceptado los interesados, poniendo noblemente el interés del negocio al nacional que la implantación del monopolio reviste.

### El 6 por 100 del capital inalienable en seis años

La parte dispositiva dice: «La parte primera. Se adjudica la administración del monopolio del petróleo a la entidad que ofrecen constituir los representantes del Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Herrero, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Cataluña, Banco Hispano Colonial y Banca Mansans, firmantes de la primera

### El Sporting y la Federación Asturiana

UNAS CONSIDERACIONES DE UZCUDUN Y PHIL SCOTT. CONCURSO HIPICO EN ZARAGOZA.

### FOOTBALL

El Real Sporting de Gijón. El secretario del Real Sporting gijónés ha tenido la amabilidad de facilitarnos la siguiente nota: «Vienen estos días apareciendo en la Prensa noticias relacionadas con la participación del Real Sporting en el campeonato regional.

Para que los socios de este Club y la acción que genera sepan a qué atenerse, creemos conveniente hacer constar que carecen de fundamento tales noticias. Ni se ha hecho ninguna gestión de arreglo ni han variado las circunstancias que obligaron a este Club a retirarse del campeonato.

Se ha recurrido ante la Real Federación Española contra los acuerdos del Comité regional, e interior dicho organismo superior no resuelve, es prematuro hablar de la acción que tomará el Real Sporting, que, si bien en todo momento dispuso una solución que diera fin al problema planteado en Asturias, no por ello ha de modificar un criterio que siempre estuvo sano y en armonía con lo que demandan las necesidades, tanto deportivas como económicas.

### AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Marruecos. CASABLANCA, 20.—El Automóvil Club de Marruecos ha fijado la fecha del 13 de abril próximo para la celebración del Gran Premio, que el año próximo revestirá una importancia extraordinaria. La prueba patrocinada por el Sultan y el presidente general de Francia, será dotada con 100.000 francos de premio.

El recorrido será el de otras veces: Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, de las proposiciones presentadas al concurso público celebrado.

Dicha adjudicación se entiende realizada con arreglo a las condiciones generales fijadas en el real decreto-ley de 28 de junio último y a las especiales siguientes:

Primera. El premio de recaudación que habrá de percibir la Compañía Arrendataria consistirá en el 4 por 100 del producto líquido de la renta, cualquiera que sea la cuantía de éste.

Segunda. Los Bancos firmantes y adheridos garantizarán la inalienabilidad, durante el plazo de seis años, de un 60 por 100 del capital aportado, previa deducción de las acciones abonadas en pago de las expropiaciones, a cuyo efecto se especificará en el contrato que con el Estado celebre la entidad arrendataria la forma y características de dicha garantía. Las acciones que no sean enajenables podrán ser, sin embargo, pignoradas en el Banco de España con arreglo a las normas que se señalen en el contrato de que queda hecha mención.

Asimismo se obligarán los Bancos firmantes y adheridos a cubrir las ampliaciones de capital que sean precisas, durante el plazo de diez años, hasta un máximo de 75 millones de pesetas, siempre que el capital ampliado goce de idénticos derechos y beneficios que el inicial. La prohibición temporal de enajenar establecida en el párrafo anterior no será aplicable a los títulos representativos de este aumento de capital.

### Representantes de la industria actual

Tercera. Del Consejo de Administración de la Compañía que se constituya habrán de formar parte, como vocales, dos representantes, por lo menos, de entidades españolas dedicadas al ejercicio de las industrias objeto del monopolio y que, ya por aportación inicial, o bien por consecuencia de la expropiación acordada, sean poseedores de acciones de la cuantía que los estatutos sociales determinen.

Cuarta. La designación de representantes regionales y provinciales de la Compañía se hará en la forma y con arreglo a las normas que determine el ministro de Hacienda.

Quinta. Las pérdidas o averías del producto monopolizado sólo podrán deducirse del total ingreso de la renta, para la fijación del haber líquido, cuando obedezcan a causas fortuitas plenamente justificadas. El contrato con el Estado fijará el concepto del caso fortuito y los efectos de referencia.

Sexta. Los gastos de sondeos, ensayos de destilación y formación de técnicos especialistas se considerarán incluidos en el párrafo quinto del artículo 11 del real decreto-ley de 28 de junio último, fijándose como tipos de amortización anual el 1 por 100 para los de sondeos y ensayos de destilación y el 10 por 100 para los de formación de técnicos.

Séptima. El importe de esas amortizaciones, unido al de las restantes que señala aquel precepto legal, en ningún caso excederá del 20 por 100 del producto bruto anual del monopolio.

Octava. El contrato determinará qué gastos, por razón de su naturaleza e importancia, serán asumidos por el Estado, realizándose con la sola aprobación del delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria.

### Los impuestos locales

Octava. El monopolio se reintegrará de las cantidades que a favor del artículo 13 del real decreto-ley de creación de aquél ha de abonar a las Corporaciones locales interesadas mediante una elevación en el precio de los efectos monopolizados que se vendan en los términos a que alcanza la jurisdicción de dichas Corporaciones. Dicha elevación quedará sin efecto cuando las Corporaciones renuncien a los arbitrios de que se trata.

Novena. En el contrato que con el Estado celebre la entidad arrendataria se consignarán las oportunas cláusulas encaminadas a garantizar la libertad de acción de los servicios del Ejército y de la Marina de guerra, con sujeción a una propuesta elevada por la Junta ante la que se celebró el concurso, y

Décima. La adjudicación del servicio a la Compañía Arrendataria quedará sin efecto si, por causas imputables a ésta, no empezara a actuar el monopolio en el plazo que medie entre la fecha de constitución de dicha entidad y el primero de enero de 1928; pero a partir de la publicación de este real decreto responderá el normal abastecimiento del consumo nacional.

Artículo segundo. Dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de este decreto en la Gaceta se insertarán en la misma las proposiciones presentadas al concurso público celebrado para adjudicar la administración del monopolio del petróleo, el dictamen emitido por la Junta y el pronunciado por el Consejo de Estado en pleno.

### El amor y el chocolate

Arrollado por un transbordador. Fuego en un café. Una madre demasiado enérgica.

Alejandro González Narro, de veintidós años, que habita en la calle de Elvira, número 10, es «el hombre cañón», pero un cañón como el famoso «Bertha». Ahora lo verán ustedes.

Ayer conversaba con su novia, Josefina Alonso de la Pila, de veintidós años, que vive en Tesoro, 11, y por una discordancia de opiniones, el cañón, ¡puf!, fué y se dispersó.

No se sabe si el manopero que el joven le largó a la chica fué hijo de un «cructus» nervioso o porque Alejandro cree, como se dice en la jota popular, que el amor debe elaborarse a brazo, ni más ni menos que el chocolate.

Pero como en este punto no van de acuerdo la industria con el Código Penal, Alejandro tuvo que ir al Juzgado de guardia, mientras la chica pasaba a la Casa de Socorro.

### UN ROBO POR VALOR DE SEISCIENTAS PESETAS

En el domicilio del conde de Barbate, paseo de la Castellana, número 42, hotel, entraron unos ladrones por un balcón y se llevaron ropas y efectos por valor de 600 pesetas.

### LESIONADO GRAVÍSIMAMENTE AL CAER DEL TREN

En la estación de Alcázar de San Juan se cayó del tren rápido de Andalucía el viajero Francisco Ruiz. La Guardia civil de servicio en el convoy al enterarse de la desgracia hizo funcionar el timbre de alarma y el tren paró.

Fué recogido el viajero y se le trasladó a Madrid.

En el gabinete de la estación se le prestó asistencia facultativa. Su estado se calificó de gravísimo, pues tenía fracturada la base del cráneo.

### OTROS SUCEOS

Lesionado por un transbordador.—En la estación de Villaverde Bajo fué alcanzado por un transbordador eléctrico de la Compañía de M. Z. A., el jornalero Marcelino Huertas González, de veinticuatro años, soltero, domiciliado en Cáceres, 9, y quedó con el pie izquierdo seccionado.

Su estado es grave.

Accidente de trabajo.—Cuando trabajaba en la calle de Viriato, 20, sufrió lesión de pronóstico reservado Luis Moreno Peñalver, de veintiseis años, que vive en la calle de la Bolsa, 3.

Deportista lesionado.—Cuando jugaba al fútbol en la plaza de Sánchez Bas, sufrió lesiones de pronóstico reservado Miguel Serrano, de diez y seis años, por haberse dado un puntapié, al parecer sin intención, otro jugador des conocido.

Atropello.—En la puerta del Angel el carro que guiaba Felipe Sebastián alcanzó al ciclista Rafael Hernández García de veintidós años, domiciliado en la calle de Sebastián Herrera, 7, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Un fuego.—En el café de Parálisis, sito en la calle de Alcalá, 153, se declaró ayer un incendio, por haberse prendido el hornillo de una chimenea.

Los bomberos le extinguieron antes de que adquiriera mayores proporciones.

Detenida por maltrato a su hijo.—Anastasia Toribio González, de treinta y cinco años, domiciliada en Monederos, 7, fué detenida ayer a petición de su esposo, porque la mujer creyó que un hijo del matrimonio era de goma, o cosa así, y le dió unos golpes morro-cotudos.

La criatura sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Tres lesionados en rifa.—A la salida de un bar de la calle de la Aduana rieron Antonio Gérate, de veinticuatro años, torero; Manuel Colas Sabans, de veintiocho, estudiante; y Salvador Sánchez Gañán, de cuarenta, albañil.

Los tres resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Los ascensores.—El niño Alberto Mateo Alonso, de cuatro años, utilizó ayer el ascensor de su domicilio, calle de Benito Gutiérrez, número 3, y al llegar el aparato a la altura del segundo piso cayó pesadamente por haberse roto un cable.

La criatura resultó con lesiones de alguna importancia.

### REORGANIZACION DE LA ARMADA

El «Extremadura», un cañonero y seis guardacostas a Marruecos. Supresión del Estado Mayor Central y creación de la Dirección de campaña.

El Rey ha firmado ayer tres importantes decretos de Marina.

### Reorganización de la Armada

El primero de dichos decretos dice: «La necesidad en que se vió la Armada de cooperar intensamente a la acción de nuestro Ejército en Marruecos, obligó a desplazarla de su primordial misión, que no es otra que la de mantener su personal y material en el más perfecto estado de eficiencia para el combate naval.

Desaparecidas, afortunadamente, las causas que a esto dieron lugar, es llegado el momento de implantar una reorganización para las operaciones que constituyen el núcleo principal y de combate de nuestras fuerzas navales, y para conseguirlo, de acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro se mete a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Artículo 1.º La flota queda constituida por: A) La Escuadra (denominada así, y no de instrucción), al mando de un vicealmirante, que la formarán los acorazados «Almirante» y «Alfonso XIII», y los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera» (próximo a entrar en servicio).

B) Subordinada al vicealmirante y al mando de un contralmirante, la división de cruceros, formada por el «Victoria Eugenia», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

C) Con la misma subordinación y al mando de un capitán de navío, la flota de reserva para las maniobras, la «Escuadra», división de cruceros y flota de contratorpederos, se estacionarán, unidas o separadas, en las bases navales que más convenga, y en dichas épocas se dedicarán los buques a una instrucción intensa de ejercicios de orden interior, desambas, manejo real de defensas submarinas y anti-submarinas y a la organización de conferencias en tierra, dadas por jefes y oficiales especializados.

Art. 2.º Será comisario-interventor de la flota así constituida un jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada de la categoría de comisario.

Art. 3.º A dicha flota, durante el período de las maniobras, la «Escuadra», división de cruceros y flota de contratorpederos, se estacionarán, unidas o separadas, en las bases navales que más convenga, y en dichas épocas se dedicarán los buques a una instrucción intensa de ejercicios de orden interior, desambas, manejo real de defensas submarinas y anti-submarinas y a la organización de conferencias en tierra, dadas por jefes y oficiales especializados.

Art. 4.º Los buques y demás elementos navales recibidos por el alto comisario de Marruecos, dependiendo, sólo en su aspecto administrativo y jurisdiccional, del capitán general del departamento de Cádiz.

Art. 5.º Los buques y demás elementos navales recibidos por el alto comisario de Marruecos, dependiendo, sólo en su aspecto administrativo y jurisdiccional, del capitán general del departamento de Cádiz.

Art. 6.º El ejercicio del cargo de comandante de Marina de las plazas de soberanía (Ceuta y Melilla), llevará anejo el desempeño de determinadas funciones de intervención que fijarán las instrucciones u órdenes que del alto comisario de Marruecos, dependiendo, sólo en su aspecto administrativo y jurisdiccional, del capitán general del departamento de Cádiz.

Art. 7.º Existirán además tres Intervenciones de Marina, del empleo de capitán de corbeta, para Larache, Río Martín y Alhucemas, y una de jefe del Cuerpo General de la Armada de Marruecos, dependiendo, sólo en su aspecto administrativo y jurisdiccional, del capitán general del departamento de Cádiz.

Art. 8.º El personal del Cuerpo Administrativo de la Armada de Marruecos, dependiendo, sólo en su aspecto administrativo y jurisdiccional, del capitán general del departamento de Cádiz.

Art. 9.º Para servicio auxiliar de las Intervenciones de Marina, se asignan ocho celadores de puerto, cuya distribución y señalamiento de residencia, quedará a la elección del interventor principal.

Art. 10.º Por el ministro de Marina se señalará el personal de auxiliares de oficinas y dotaciones de marinería para las Intervenciones, así como las que correspondan para las embarcaciones afectas a las mismas.

Art. 11.º Por el ministro de Marina se tomarán las medidas oportunas para cumplimiento de este mi decreto y para el ajuste y modificación que procedan en las plantillas de los Cuerpos de la Armada afectados por la reforma con limitación de que no se produzca aumento numérico en las vigentes en la actualidad.

SE VENDE A TODA PRUEBA LA ROTATIVA, DE EXCELENTE MARCA, EN QUE SE IMPRIMA ESTE DIARIO HASTA LA ADQUISICION DE LA NUEVA MAQUINARIA

Puede verse: Colegiata, 7

### CINES Y TEATROS

GALERIA DE ESTRELLAS DE LA PARAMOUNT



RICHARD DIX

Lo que antes decíamos «un galán», pero este galán moderno, hijo de un jubonero, que quiso hacerse médico, abandonó pronto la Universidad por el aburrimiento, donde se hizo notar muy pronto y dió que sentir a cuantos se ponían a su alcance, pues, ya que no pudo ser médico, receta cada día un medicamento específico que lo iguala. En «El knock out» lucha Richard Dix—no hay que decir que con éxito completo—en un «smatch» de boxeo de gran fuerza terapéutica. Tiene seis pies de estatura y 180 libras de peso.

Ahora, ustedes dirán.

### GACETILLAS TEATRALES

### LATINA

«La del Soto del Parral» se estrenará en los primeros días de la próxima semana. Casás y Sagi-Barba tienen a su cargo los principales papeles de esta hermosa zarzuela de costumbres segovianas.

Continúa el clamoroso éxito de «La venta de Don Quijote» y de «Los cadetes de las Reinas», grandiosa creación de Sagi-Barba.

### Cine del Callao

Las películas habladas y musicales presentadas en este elegante CINEMA, son tanto el asombro que pasan al auditorio, y constituye la novedad más interesante presentada desde hace mucho tiempo en Madrid.

Todo lo que se determina mediante sonido o voz es impresionantemente ajustadamente, que parece el personaje real. Así se explica su éxito inmenso y lo maravilloso que está el público de este novísimo espectáculo.

El estreno de «El Rey de Jauja», la película cómica que jamás se olvidará, por el colorido Reginald Denny, hacen del programa del CALLAO, como siempre, el más interesante de Madrid.

### PALACIO DE LA MUSICA

La insuperable Amalia de Izarra, que debutó ayer con nuevo y gracioso repertorio, fué aplaudidísima en todos sus números.

ALICE JOYCE y ADOLPHE MENJOU, intérpretes de la película «Afortunados en amor», están a la altura de su fama. «Afortunados en amor» y Amalia de Izarra constituyen un programa verdaderamente excepcional.

### Como Homero inmortalizó

«La Ilíada» la guerra de Troya, así Raoul Walsh ha inmortalizado la Guerra Europea en el film titulado «Fox» el prelo de la gloria, por Victor Merglen, Dolores del Río y Edmund Lowe. Estrenó el 24 de octubre, en el CINE DEL CALLAO. Una verdadera revelación para todo el mundo.

Actualmente está batiendo el record del éxito en las principales ciudades del mundo.

### Cartelera de espectáculos

ZARZUELA (Joveliano, 41).—6. La tempestad.—10. La villana.

ALCALÁ (Pl. y Margall, 6).—6, 15 y 10, 15. Mariana Pineda y Carta a Juan Solá.

ALCALÁ (Alcalá, 49).—A las 6, 30, 21 representación de El sobre verde. Actuación de las Fyl y Myl.—A las 10, 30, 22 representación de El sobre verde. Las Fyl y Myl.

REINA VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 28).—6, 15 y 10, 15. María del Mar.

LAZAR (Corredera Baja, 17).—6, 30 y 10, 30. Mi amor y mi gran hombre.

INFANTA ISABEL (Barcelo, 14).—6, 30 y 10, 30. La cuestión es pasar el rato.

ALCAZAR (Alcalá, 22).—6, 30. La loca aventura.—10, 30. Atocha.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—6, 15. Los carabos.—10, 30. Una l. (estreno).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—6, 30. Charles.—10, 30. Los lagarteros.

LATINA (Plaza de la Cobada, 2).—Compañía Eugenio Casás.—A las 6, 30, 10, 30 (función monstrosa). La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina, por Lledó.

NOVEDADES (Toledo, 83).—6, 15. El hombre de las figuras de cera.—10, 30. El tren fantasma (estreno).

CINE DE PRESE (Plaza del Rey).—Noche, a las 10, 15. Variada función por la gran compañía de circo, Formidabile programa. Éxitos grandiosos de los hermosos números «Avascellos», extraordinariamente portugueses; «Esmanol», notableísima actuación de bailarines rusos; íntimo, emocionante trabajo titulado «El destructor del vértigo».

THEATON JALALAY (Alfonso XI, 6).—A las 8, 15, 21, 30. Páscuico y Tolocho contra Ostolaza. Errores, venta de Don Quijote y El florero contra Azurmendi y Ermita.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—A las 6 y 10, 15. Un redactor fotógrafo. Revista Paramount. Afortunado en amor. Y como fin de fiesta, Amalia de Izarra.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, 8).—La carrera loca (por Ernie Fox). Compromiso de Juana. El rey de Jauja (por Reginald Denny). Fin de fiesta, películas habladas y musicales.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6.—A las 10. Renata y gráf. El bebé de la casa. Ricardo sigue la estampa. La igualdad ante el amor (por Norma Tamblé).

EXHIBITA THEATRE (Claudio Collo).—A las 8.—A las 10. Renata y gráf. La gentil peinadora. Ricardo sigue la estampa. La igualdad ante el amor.

MONTECARMAL CINEMA (Atocha, 9).—A las 5, 30.—A las 10. Revista Parthé. El día tiene humor. La profeta rubio. El beso de la victoria. O la corte de Luis XV (segunda jornada).

CINE GOYA (Goya, 24).—Tarde, a las 6. Noche, a las 10, 30. Comemoración de Juana (cómica). Noticiario Fox. El rey de Jauja (por Reginald Denny). Novedades internacionales. Afortunado en amor (por Adolfo Menon).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6, 30 y 10, 30. Viernes de moda. Servicio de bomberos (por Sarah Bernhardt). Reconocimiento (por Mary Prevost y Monte Blue). Estreno: Las perlas del pecado (por Shirley Mason y Robert Fraser).

El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Tiempo húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias. No olvide que lo mejor para estas afecciones son las

## Tabletas «Bayer» de Aspirina

que alivian los dolores y contribuyen a la eliminación del ácido úrico.

¡Recházense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

PRECIO PARA LOTO Ptas. 2.—  
PRECIO PARA SOBRES 25 Cts.

### Una corrida de toros en Badajoz

BADAJOZ, 20.—Se celebró la corrida organizada por la Diputación provincial con motivo de la Fiesta de la Velez.

Se lidiaron seis toros de la vidua de Soler, por Gitanillo de Triana y Barrera.

Gitanillo de Triana, en los quites estuvo colosal; con la muleta y el estoque sobresaló en su primer toro. En sus otros dos toros estuvo regular.

Vicente Barrera, en su primer y en el último estocó a pío. En el cuarto, que era chico, hizo una buena faena de muleta y mató de una estocada tendida. Se le concedió la oreja.

### Novillada en Jaén

JAÉN, 20.—Esta tarde se celebró la novillada de feria. Pedro Fernández y Manolito Agüero, superiores con capa y estoque, fueron sacados en hombros.

En Chinchón. El próximo domingo se celebrará un gran festival taurino, en el que matará cuatro novillos el afamado diestro Marcial Lalanda, protector del Asilo de San José, de dicha población, en cuyo beneficio se celebra esta fiesta.



Cotizaciones de Bolsas

Interior 4 por 100.—Serie F (71,05), 71,10; E (71,05), 71,10; D (71,05), 71,10; C (71,05), 71,10; B (71,05), 71,10; A (71,05), 71,20; G y H (71), 71,10.
EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (85,50), 85,25.
AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (87), 87,50; B (87), 87,50; A (87), 87,50.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (102,85), 102,80; B (102,85), 102,80; C (102,85), 102,80; D (102,85), 102,80.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie C (103,75), 103,70; D (103,75), 103,70; B (103,75), 103,70; A (103,75), 103,70.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (92,10), 92,10; E (92,10), 92,10; C (92,10), 92,10; D (92,10), 92,10; B (92,10), 92,10; A (92,10), 92,10.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie R (94), 94,25; C (94,45), 94,25; B (94,45), 94,25; A (94,45), 94,50.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie G (93,25), 93; B (93,50), 93; A (93,50), 93,25.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (102), 102; B (102), 102; C (102), 102.
AYUNTAMIENTO.—Madrid, 1898 (99), 99; Emsanche (98,50), 98,50; Mejoras Urbanas, 1923 (94,25), 94,25; Subsuelo (92), 92.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, mayo (101), 100,60; noviembre (100,30), 100,25; Tanager (102,15), 102.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España: 4 por 100 (89,50), 89,50; 5 por 100 (95,50), 95,50; 6 por 100 (100,50), 100,50.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,60), 2,60; Marruecos (90), 90,10.
CREDITO LOCAL (100,10), 100,15.
ACCIONES.—Banco de España (695), 694; Español de Crédito, (275), 275; Idem, (270), 270; Banco Español Río de la Plata: contado (205), 205; Hidro-Española (178), 179,50; Mengemor (324), 323; Unión Eléctrica (128), 128; Telefónica (102), 102; Sevillana (163), 161; Duro Pelguera: contado (61), 61; fin corriente (61), 61,50; Guindos, sin dividendo (94), 91; Tabacos (201), 201; M. Z. A.: contado (526), 525,50; fin corriente (527,50), 525,75; fin próximo, 527,75; Norte Española: contado (545), 545; fin próximo, 547,50; Metro (129,50), 130; Tranvías: contado (107), 107; fin corriente (107,50), 107,50; fin próximo (107,75), 107,75; El Armilla (225), 220; Altos Hornos (157), 158; Azucareras preferentes, contado (103,25), 103,25; idem ordinarias, contado (40), 37,75; fin corriente, 40; fin próximo (40,25), 40,25; Explosivos (373), 363,50; idem nuevas, 556; Mercurio (200), 200; Naval, banca (100), 100.
OBLIGACIONES.—C. Electra (82), 82; Sevillana, novena (102), 102; Transatlántica, 1920 (101,80), 102; 1922 (105,50), 105,50; Norte, primera (75,85), 75,85; Asturias, segunda (72,5), 73; tercera (72,5), 73; Valencianas (102,55), 102; Alicante, C (100,75), 100,75; F (95,50), 95,50; H (100,75), 100,75; I (104,40), 104,40; Metropolitano, 6 por 100 (101,50), 101,50; Peñarroya Puertollano (102,50), 102,50.
RONOS.—Constructora Naval 1916 (101), 101,50.
Par. Monedas. Precedente. Día 20.
1,00 1 franco franc... 0,2285 0,2280
5,00 1 belga ..... 0,8175 0,8090
1,00 1 franco suizo... 1,1335 1,112
1,00 1 lira ..... 0,321 0,3180
25,22 1 libra ..... 28,35 28,21
1,59 1 dólar ..... 5,82 5,78
5,13 1 reichsmark... 1,40 1,395
0,95 1 cor. checos... 1,76 1,740
1,30 1 cor. noruega... 1,555
1,33 1 cor. sueca... 1,76
2,60 1 escudo ..... 0,9975 0,99
5,50 1 peso argent... 2,50 2,46
Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.
BARCELONA
Interior, 71,20; Exterior, 85,25; Amortizable, 5 por 100 (87,20); 4 por 100 (87,50); Norte, 545; Alicante, 525; Andaluces, 315,50; Orensá, 30,80; H. Colonial, 461,25; Tabacos filipinos, 329,50; francos, 22,90; libras, 28,27; dólares, 5,795.
BILBAO
Altos Hornos, 159; Pelguera, 61; Explosivos, 580; Resineras, 77; Papelera, 115; Alicante, 524; H. Ibérica, 600; H. Española, 179,50; V. Viesgo, 450.
NUEVA YORK
Pesetas, 17,25; francos, 4,8715625; libras, 4,8718; suizos, 19,49; libras, 5,4675; coronas danesas, 26,81; noruegas, 26,30; florines, 40,2375; marcos, 38,89.
PARIS
Pesetas, 430; libras, 124,09; dólares, 254,72; francos belgas, 354,62; suizos, 491,30; libras, 139,25; coronas suecas, 686,25; noruegas, 669; danesas, 682; checas, 75,50; florines, 102,5.
LONDRES
Pesetas, 28,24; francos, 124,09; dólares, 4,8715; francos belgas, 354,912; suizos, 25,2537; libras, 89,115; coronas noruegas, 18,515; florines, 12,1087; pesos argentinos, 47,90.
(Giéro)
Francos, 124,05; dólares, 4,8715625; belgas, 34,99; francos suizos, 25,25; florines, 12,1075; libras, 89,125; marcos, 20,40; coronas suecas, 18,08; idem danesas, 18,17; idem noruegas, 18,15; checos, austriacos, 34,505; coronas checas, 184,25; marcos finlandeses, 193,25; pesetas, 28,24; escudos portugueses, 2,475; dracmas, 365,50; leis, 782,50; milreís, 5,90625; pesos argentinos, 47,90625; Bombay, 1 chelín 5,975 peniques; Changai, 2 chelines 6,25 peniques; Hongkong, 1 chelín 11,75 peniques; Yokohama, 1 chelín 10,975 peniques.
BERLIN
Dólares, 4,1875; libras, 20,403; francos, 16,485; coronas checas, 12,415; milreís, 0,5025; francos suizos, 89,73; checos, 18,17; austriacos, 59,11; pesos argentinos, 1,97; florines, 149,50; escudos portugueses, 20,35; pesetas, 72,06; libras, 22,905.
ESTOCOLMO
Dólares, 3,715; libras, 18,085; marcos, 88,75; francos, 14,65; belgas, 51,80; florines, 149,50; coronas danesas, 99,65; idem noruegas, 97,75; marcos finlandeses, 9,37; libras, 20,35.
NOTAS INFORMATIVAS
En la sesión de ayer la serie F del 4 por 100 interior ganó cinco céntimos y la A, 15; el Exterior 4 por 100 en la serie E pierde 25 céntimos; el Amorti-

RADIOTELEFONIA

Programa para el día 21.
MADRID. Radio El Estío. (E. A. J., 7, 375 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Noticias del día.—12, Campanadas de Gobernación. Boletín. Intermedio. Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys: «Viva la Pepa» (pasodoble), Alvarez; «Zapatitos de charol» (fancía), Ruiz de Azagra; «Enseñanza» (fancía), Gómara; «El huésped del Sevillano» (fancía), Guerrero. Boletín meteorológico. Información teatral. Pío Martín, soprano: «Pensó, Tosti»; «Elegancia», Wagner; «Canción mixteca», Alvarez. Información cinematográfica. La orquesta «Los valencianos» (pequeña rapsodia), Del Valle; «El trovador» (fantasía), Verdi. Bolsa de trabajo. Prensa. La orquesta «El barbero de Sevilla» (sinfonía), Rossini.—19, Orquesta Artys: «El juramento» (fantasía), Gantambide; «Luzia de Lammermoor» (fantasía), Donizetti. Intermedio, por Luis Medina; Orquesta Artys: «Los leones de Castilla» (fantasía), Serrano; «La Walkyria» (fantasía), Wagner.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín. Conferencia sobre la «Lámpara incandescente», por don Francisco Brandos.—22,15, Quinto programa de la «Semana Española», organizada por la Unión de Radiotelefonistas. Sexteto de «Canciones» (Mallorca), Albéniz. Sinfonía, Sylvia Serró, soprano: «Tres canciones vascas», armonizadas por Urdaneta; «A Eruquerria»; «Mari Domingui»; «Irr Eruquerria Oriente»; «El sexto: «Capriccio catalán», Albéniz. Carmen Barea, mezzosoprano; «Siete canciones populares», Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri, barítono: «La hija del págano», Camparí; «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu» (romanza), Guridi; «Mendy» (romanza), Usandizaga. El sexto: «Siete canciones populares», Albéniz. Carmen Barea: «Siete canciones populares», Albéniz. Falla; «El palo moruno»; «Tres canciones murcianas»; «Asturiana»; «Jota». El sexto: «Sevilla», Albéniz. José Anzerri: «La Inmortalidad», Ferré; «Columbrino de flores», Matas-Cullé; «El sexto: «A mi tierra» (primer tiempo), de la suite murciana, Pérez Casas. Sylvia Serró: «Mirentxu»

# ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,50 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegista, 7; de los de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a la Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de la plaza de Lavapiés, quisco de Puerta de Atocha, quisco de la Glorieta de los Cuercos Caminos, frente al número 1; quisco de la calle de Serrano, esquina a Goya; quisco de la Glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

## ALMONEDAS

NO DEBE de visitar el nuevo almacén de muebles, Luchana, 33, donde encontrará, a precios baratísimos, de propaganda, comedores, alambres, camas doradas, despacho y toda clase de muebles, Luchana, 33.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios luna, 30; roperos, 90; aparadores, 115; mesas comedor, 13; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10. Doce pasos Ancha: Matezanz.

ALMONEDA particular, comedor, piano, cama dorada, sillería. Espiritu Santo, 24.

ARMARIOS luna, aparador, perchero, cama, colchones, Fuencarral, 43 duplicado, bajo.

COMEDOR, sillas, mesas, armarios luna, cuadros, libros, baratasísimo. Hortaleza, 110.

REGIO despacho español, sala, imprenta, piano, barqueto, cuadros, porcelanas, etcétera. Último día. Príncipe, 25. Entrada Visitación.

FOR ABRASIDA se venden muebles buenos e inferiores; de once a cinco. Olmo, 5, tercero.

## ALQUILERES

TRANSPORTES, mudanzas, camionetas rápidas, desde 10 pesetas, transporte provincia. Peñón, 8. Teléfono 12.536.

FIBO confort económico, teléfono, baño, calefacción incluida. Alberto Aguilera, 11.

ALQUILO hotel Moncloa gran jardín. Duque Alba, 15. Doctor Hurtado.

ALQUILASE espléndida nave, propia almacenes, depósito. Canarias, 7.

ALQUILO. Entresuelo, hermosa tienda y otro piso céntricos amueblado, completo, comprando mobiliario. Razón: Minas, 68, primer izquierdo.

ALQUILO locales para garages, talleres, industrias. Acañas. Teléfono 11.314.

RECIOSO Cigarral: luz eléctrica, teléfono, garaje. Alfredo Vandenbergue, abogado. Toledo.

SE ALQUILA hermosa nave en el inmediato pueblo de Valdecañas. Razón: Calle del Carmen, 3, del mismo pueblo.

LOCALES industriales, automóviles, jaulas, 40 pesetas. Ferrer del Río, 5.

CASA «Los Rozas», 60 pesetas; amueblada, 100; agua. Guardia, Leocadio.

ALQUILO principal y segundo, seis habitaciones, 75 pesetas. Humilladero, 4, segundo.

PRINCIPALES grandes; interiores, 60; exteriores, naves, 80, 100. Embajadores, 100.

## AUTOMOVILES

ANUNCIANTES, Descuentos máximos. Presupuestos, dibujos gratis. Star. Montero, 15. Teléfono 12.520.

«FOR» turismo, motor imborable estado, baratasísimo. Razón: Colegista, 7. DEBATE.

CUSTODIA, 15 pesetas; moto-cicleta, 5. Compraventa. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 6.

MAQUINOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

TALLER Nacional. Reparaciones neumáticos, coches, baratasísimos. Fábrica de «Españoles». Céntricos, 9. Cruz del hotel Nacional.

CUBIERTAS recuadradas, cámaras 1.025 x 185 baratasísimas, especialidad reparaciones, echechutudo Moderno. Claudio Ceolto, 73. Teléfono 54.638.

QUEBE usted comprar un coche verdadera ocasión, no deje de dirigirse. Garage Raja. Bravo Murillo, 57.

«CHAUFFEUR», con el Natam se evitan los pinchazos. Informes, Emilio P. Sagasta, 12.

NEUMATICOS - Accesorios. Inmenso surtido marcas, modelos. ¡Para comprar barato! Casa Ardié. Gónova, 4. Exportación Provincias.

GARAGES particulares se alquilan. General Oraa, 3.

## COMPRAS

COMPRAS Joyeros. Pago muchísimo por alhajas, perlas, brillantes, esmeraldas, objetos de plata, papeleras, Montepiedad; compramos mobiliarios completos. Cruz, 1, entresuelo. Despachos cerrados. Teléfono 15.482.

COMPRO, vendo, cambio alhajas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, pañuelos Manila, telas, encajes, abanicos, antigüedades y papeleras del Monte. Al Toldo de Ocasión, Fuencarral, 45.

COMPRO dentaduras artificiales, alhajas. Taller compostura. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

SI QUIERE mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y paletas del Monte, el Centro de Compra, Pío y Mina, 3, entresuelo.

DENTADURAS artificiales, alhajas, oro, plata, platino. Compro. Felipe III, 3, joyería.

GABERIAS Ferreres. Echeagaray, 27. Cuadros antiguos, m d e r o s. Antigüedades. Coma-Venta.

COMPRO papeleras Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda; esquina a Echeagaray.

COMPRO, vendo, alhajas, gabinetes, pelizos, escopetas, máquinas fotográficas, papeleras, cuadros, porcelanas, etcétera. Último día. Príncipe, 25. Entrada Visitación.

ARTIGÜEDADES. Valverde, 1, triplicado, Madrid. Antigüedades. Valverde, 1, triplicado, Madrid.

SEÑORA, Hortaleza, 9. Papa diez alhajas, brillantes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeleras Monte.

MUEBLES alhajas, papeleras del Monte, pago todo su valor. Espirito Santo, 24, compra venta.

ALHAJAS, esmeraldas, brillantes, perlas, objetos de oro y plata, antiguos y modernos, como cualquier artículo a altos precios. Camilo Ormaz, Ciudad Rodrigo, 13, Madrid.

COMPRO alhajas, máquinas escribir, objetos. San Bernardo, 1, Benito. Teléfono 15.461.

ALHAJAS, papeleras del Monte y toda clase de objetos. La casa que más paga. Sagasta, 4, Compra Venta.

AVISO. Por encargo de señores coleccionistas extranjeros, pago mucho buenas pinturas, telas, objetos planos, joyas y antigüedades de todas clases. Juanito. Per, 15.

## ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA. Enseñanza todos métodos, cinco, veinte pesetas mensuales. Copias. Circulares. Montero, 29.

FRANCAIS, cinco pesetas mensuales. San Bernardo, 73.

ENSEÑANZA carrera practicante. Detalles: Preciosos, 40, primero; de ocho a nueve.

COLEGIO del Apóstol Santiago. Toda enseñanza, párvulos, adultos, por la noche. Taquígrafos, Mecanografía e idiomas, honorarios muy módicos y gratuitos. Cuchilleros, 6, entresuelo.

OPOSICIONES a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda. Céntricos, Taquígrafos. Contestaciones programas o preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

BACHILLERATO, primaria, párvulos, cultura general nocturna. Mecanografía todas máquinas. Internos, externos y permanentes. Estrella, 3, Colegio.

PREPARATORIO Bachillerato universitario (Ciencias) por Ríos Pason, auxiliar Universidad, y Pol. ex catedrático Universidad de Vasto. Academia Velilla. Internado, Magdalena, 1.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 59.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

## MODISTAS

MODISTA francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

BUNIA modista en casa y domicilio. Campomanes, 13, cuarto, número 2.

BUNIA modista domicilio, en casa. Divino Pastor, 23.

EL PLEITO DE LOS POETAS

Los poetas católicos de Alemania han aborotado a las gentes sencillas. Se han levantado contra los sacerdotes críticos y los sacerdotes poetas. El asunto sobre el cual es EL DEBATE ya una crónica al comenzar la campaña parece ahora tomar nuevo rumbo con la enunciación de unas doctrinas, no del todo conformes con la tradicional doctrina católica. Y como no se trata de Alemania sola, como en Francia también han hecho su aparición doctrinas de la misma índole, no puedo dejar de hablar de esas nuevas orientaciones de la mentalidad de los escritores de aquí y de otros países.

Hablando de los alemanes, tengo, en primer término, el deber de afirmar rotundamente que se trata sólo de una parte, de un grupo de nuestros intelectuales. El motivo por el cual la crítica de los sacerdotes les resulta pesada es la moral en cuyo nombre se critican novelas y otras obras no conformes con el criterio católico. Se puede exagerar en este terreno, no cabe duda. El inolvidable padre Muñiz publicó, hace algunos años, un libro excelente contra las demasías de los críticos morales, que sin tino y sin reflexión iban condenando todo lo que les parecía subido de tono. Además hay que hacer la distinción precisa entre las lecturas para colegiales y jóvenes y las lecturas para adultos.

Pero respecto a las obras de nuestros contemporáneos hay que observar que se encuentran en ellas tantos defectos respecto a la moralidad que, generalmente hablando, las exageraciones están de su parte, y no de parte de los críticos católicos. Sea lo que fuere, los alemanes han tomado un camino que no merece aplauso de los buenos católicos. Se han colocado en el terreno de los principios, y expresan la extraña opinión de que la moral católica no debe entrar en los juicios críticos por existir un antagonismo entre la moral y la poesía. Alegan la autoridad de un sacerdote francés muy célebre, el ilustre académico Brémond, que en su obra «Poésies pure», según ellos, aplicó principios de la misma índole.

Si quieren sólo afirmar que una obra, por ser moral, no puede pretender ser siempre artística, y que, de otra parte, los méritos artísticos no pueden ser apreciados debidamente por los solos criterios morales, enuncian verdades de Pero Grullo, que no necesitan demostración. El arte y la moral son dos cosas muy distintas. Si no fueran así, la obra más artística sería un sermón acerca de las miserias de esta vida. Pero afirmar que las obras de arte no estén sometidas a las leyes de la moralidad cristiana, y que uno puede ser en arte muy licencioso, y con todo un católico excelente, es algo que la conciencia de los católicos no puede aceptar.

El director de «Hochland», una revista católica de Alemania; el profesor Muth, persona benemérita, que ha organizado en su revista la resistencia católica y alentado a los talentos jóvenes, ha publicado en el número de octubre de su revista un artículo, no del todo firme en la doctrina. Muth no es un Péguy, busca con mucho fervor los caminos para la intelectualidad católica, pero cae de cuando en cuando en deslices doctrinales. Si, por ejemplo, cree que la Iglesia católica, bajo la presión del luteranismo, se inclinó a una actitud moral muy marcada, actitud que no era la de los tiempos anteriores a la Reforma, comete un error histórico, y al mismo tiempo un error de doctrina.

Más sería exagerado creer que esto corresponde al sentir de la mayoría de los católicos de Alemania, que son hijos firmes de la Iglesia católica, y que se mantienen unidos con sus Obispos y con la Santa Sede. Y, al fin, no hay duda de que esta lucha literaria se terminará por una armonía completa en el terreno de la doctrina católica.

Colonia, octubre, 1927.

Doctor FROBERGER

PALIQUE FEMENINO

El excesivo lujo femenino, verdugo de tantos hogares modestos y causa de no pocas secretas desdichas, lo fomenta, en gran parte, un error de la mujer, un tópico, elevado a la categoría de dogma. Consiste tal error en atribuir a la apariencia externa un poder absoluto de sugestión y capaz de igualar a todas las clases sociales... Ese culto ciego, delirante, al lujo, aun a expensas de los sacrificios más heroicos y a veces, más... inconfesables, por desgracia, no ha faltado mujer que ha pretendido justificarlo, incluso con una frase clásica: «Vístete bien, le dice don Quijote a Sancho, que un palo bien vestido no parece palo».

Pero eso es verdad, sólo hasta cierto punto. Y puestos como Sancho a enseñar refranes, recordemos que el hábito no hace al monje y que aunque la mona se vista de seda mona se queda. La cual quiere decir... que el traje es el complemento de la persona, y nada más. Nada más, puesto que por lindo y por gracioso que sea, por elegante y por gracioso, no le es dado nunca convertir a una rústica en una señorita, ni a una artesana en una gran señora. No negamos, no puede negar nadie, el valor relativo de la apariencia. Hoy quizá mayor que en otros tiempos: es verdad que mucha gente juzga por el exterior, calificando de «mujer bien o de «mujer mala» a los que se presentan vestidos a la última moda. Pero ese juicio, hábito ligero, no tiene, en definitiva, un valor práctico.

Exagerar, pues, la influencia social del engalanamiento de la persona, es caer en un error; y llegar a los mayores sacrificios para ostentar un lujo desproporcionado, una tontería que bordea lo pueril... cuando ese lujo externo no corresponde a la categoría social, ni a los recursos propios, ni al ambiente en que se vive. En cambio, nada de eso reza con la íntima aspiración, a lograr una elegante e impenetrable silueta espiritual; una refinada y lujosa «silueta interior», que es la que tiene un valor trascen-

dental y verdadero... Silueta envidiable y exquisita que se logra autoeducándose con perseverancia. No hay modesto, por ajamado e inspirado que sea, capaz de suplir con su arte la línea perfecta en un cuerpo de mujer que no la posee; y del mismo modo, no hay galán, por rico y santísimo que fuere, capaz de crear esa «silueta interior», distinguida y preciosa, cuando la que las tiene no la tiene... Busca y aspira, pues, a otro «lujo», el de la silueta íntima y personal, que es donde se hallan las positivas y duraderas seducciones... ¿Cómo? Educando vuestra sensibilidad por todos los medios, y principalmente con la acertada elección del ambiente en que se vive. Los climas, sabido es lo que influyen sobre el espíritu; así las amistades, las lecturas, los espectáculos que frecuentamos, modifican insensiblemente nuestra sensibilidad de una manera refleja.

Para cultivar la inteligencia, elegid con acierto maestros y libros, procurando dar a vuestra vida una orientación, un objeto y un ideal. Y educad, en fin, vuestra voluntad, desarrollándola y disciplinándola de tal manera, que consigáis la posesión a toda hora y en todas las circunstancias de vosotras mismas, que es el secreto de todos los éxitos, como la abulia, la pereza y la friolidad suelen ser las causas de los fracasos más tristes e irremediables... Componed bellamente, con arte y con buen gusto, la silueta exterior. Cuidada y dadle el máximo atractivo, dentro de lo honesto y de lo útil. Está bien. Pero no concedáis a tal adorno de vuestras personas más valor que el que tiene... Es vuestro espíritu el que debéis «vestir» a todo lujo, con virtudes, con méritos y con una suprema elegancia de cultura y de distinción. En esa toilette es que está justificado el sacrificio y el derroche... El derroche de voluntad.

El Amigo TEDDY



EL MEDICO.—Nada, nada; ahora a cuidarse mucho, y luego una temporada grande en la playa. EL ENFERMO.—Eso va a ser difícil, porque resulta muy caro. EL MEDICO.—Bueno, pues entonces yo le mandaré una marinita y me la paga usted cuando pueda.

PAISAJES DE ALMAS Tres días arrojando petróleo

Era domingo, y a la hora del gran desfile en Recoletos, después de misa. Los cuatro solterones colocaron en semicírculo las sillas, encendieron los cigarrillos, y con las cabezas descubiertas, pezones echados hacia atrás, se entregaron, silenciosos, a la contemplación del «escaparate» de bellezas, de elegancias y de... cursilería, que ofrecía a sus ojos el concurrido andén.

Peña, el más joven del grupo, dijo de pronto, señalando discretamente a una bella enlutada y gentil: «¡Ahí viene «algo» que vale la pena, señores!»

Los otros se incorporaron, y uno de ellos, que se había afanzado los lentes, comentó:

«¡Si que es bonita, Rubia! los ojos negros, elegante... Está «bien»».

«Y viuda, se conoce—añadió Lozano—. Por cierto que el chiquillo que va con ella es un querube, un adorno más... Los dos forman un grupo interesante».

Rivero, que no había despegado los labios, se limitó a hacer un gesto desdenoso.

«¡Qué!—sonrió Peña—. No te «convences»? ¿Vas a formular «voto particular»?»

Rivero sonrió.

«¡Hombre, no tanto...! Estoy de acuerdo con vosotros en que es una mujer hermosa, hermosa de veras; pero también sospecho que es viuda, y a mí las viudas jóvenes, guapas y con hijos... me recuerdan siempre una triste historia».

«¡Acábramos!—exclamó Lozano con un guiño pícaro—. ¡Venga la «historia»!»

«¡Allá va. Hará quince años, veinte quizá... Me hospedaba yo en una pensión de esas que tienen la prestación decorosa de un hotel, siendo al mismo tiempo casas de huéspedes... por dentro, mi cuarto tenía un balcón a la calle, y en frente vivía una viuda joven y bella, que tenía dos niñas de cuatro y seis años: Angeles y Caridad».

A diario las contemplaba yo a las dos, porque siempre estaban con las naricillas aplastadas contra el cristal, tristes, mudas y solas... siempre reclinadas en aquel entresuelo sombrío de un vasto inmueble de ocho pisos, mirando tenaces a la calle estrecha y desierta. Más, mucho más que la hermosura de la viuda, llegó a interesarme el abandono y el cautiverio de las dos niñas.

Casualmente me presentaron a la madre en casa de unos amigos míos y de ella, y fué entonces cuando supe que era viuda de un militar, y que estaba... completamente consolada. Me dijo que recibía los martes, haciéndome una graciosa invitación.

Acepté y fuí. Ella me presentó a sus amistades: un matrimonio joven, el marido médico; un teniente coronel de Caballería, una viuda con dos hijas, muy cursis; un empleado de no recuerdo qué ministerio y dos o tres pollos, que «firtaban» con varias tobilleras

revoltosas y cimbreantes como fuestas. Después llegó un señor, para el que fueron las sonrisas más expresivas de la viuda... Era el tal personaje un tipo de plebeyo envejecido, un cincuentón gordo, lustroso, solemne, muy alhajado, cuyas extremadas fluras, en contraste con el tipo, hacían sonreír...

Las niñas asistían, silenciosas e inmóviles, como muñecas, a esas cachupinadas de los marcos, vestidas a la moda, o sea casi desnudas, con una especie de trajes de baño que apenas les llegaban a medio muslo. A las seis la niñera venía a buscarlas a la sala, y las dos criaturas desaparecían, sin levantar los ojos del sofá.

La viuda, en aquellas reuniones semanales, agotaba los recursos de la más sabia y fascinadora coquetaría para «atrapar» al cincuentón acatulado y cálido. Actitudes, gestos, sonrisas, suspiros, respondían a ese deliberado propósito. Quería, indemnizarse, mediante una segunda boda «en práctico» de aquellos diez años de vida oscura y difícil junto al primer marido, hombre muy caballero y muy buen tipo, pero sin más fortuna que su carrera, y que al morir sólo le había dejado la viudedad y esas dos niñas.

Las dos niñas, eran su preocupación, en el sentido de que constituían lo que ella llamaba expresivamente un «atajador». Un atajador y una dificultad (esto por pudor no lo decía ella) para contraer las segundas nupcias a que la viuda aspiraba desesperadamente...

Y tan era así, que ella misma me confesó más tarde, que Pedroño, el rico que la había dicho: «Esa una lástima, Lola, que tenga usted esas dos niñas. No se pertenece usted por completo: es... una dificultad. ¡Ay, si fuera usted sola, solita!»

Transcurrieron varios meses. Un día me acordé de Pensión y dejé de ir a casa de mis amigas. Al cabo de algún tiempo, pasó una tarde por su calle y levantó la cabeza para mirar al balcón. Allí estaba, como de costumbre, detrás del cristal, perov tan escuchizadas, delgadas y mustias, que no pude menos de subir a darles un beso!

La portera me contó su indignación, en uno de esos arranques sentimentales tan propios en los hijos del pueblo: «¡Pobres criaturas!—exclamó conmovida—, las acaba la falta de aire y de sol. No se ocupan de ellas. Y mientras la madre, ¡qué madre!, se divierte y anda por ahí de la Coca a la Meca, perov cuando le pasa por el «cazador» marido, las criaturitas pasan ¡hambre!, lo que se dice hambre, señor. Me consta que muchas noches no cenan, las pobrecitas! Lo sé por la criada».

«¡Será posible!»

«Lo que usted oye».

Al otro día volví y les llevé una docena de pasteles muy en efecto, las niñas devoraron con ansia... Un año fuera de Madrid a causa de la muerte de mi padre en Bilbao y de la testamentaria un poco complicada, me tuvieron alejado de mis pobres amiguitas. De regreso en la Corte, un martes me dirigí a casa de la viuda.

Al saludarla me pareció que tenía una expresión y un gesto de optimismo desacomodado. Estaba así, más guapa todavía.

«¡Y Angeles y Caridad?—pregunté al no verlas».

«La madre, lanzando un suspiro, repuso: «Muy malitas... Les ha sentado el invierno desastrosamente: han tenido las dos la gripe y no se acaban de poner bien. El médico ha sospechado que se trata de tuberculosis... ¡La herencia del padre! Su padre estaba también repunado del pecho... ¡Lo que yo pasé con él!».

Insistí en verlas, y cuando al cabo las vi en sus camitas blancas, comprendí que aquellos dos ángeles no eran ya de este mundo, que pronto iban a volar al cielo... Las besé emocionado y abandoné la alcoba.

En la puerta, ya, me dijo la madre: «Una noticia, Rivero. ¿Sabe usted que hay boda? Con Pedroño, al fin. Ya le conoce usted».

«Lo celebré mucho—repuse fríamente. Ella bajó los ojos como los acusados... Yo ni me despedí siquiera».

Curro VARGAS

Los monjes benedictinos de Montserrat

Esta maravillosa montaña del Montserrat, de la que con tanta razón se enorgullece Cataluña, se impone a la admiración de propios y de extraños por una multitud de aspectos a cual más interesante. Si la naturaleza poderosa en esta mole grandiosa de peñas gigantes y fantásticas siluetas, la civilización y la cultura, por su lado, han depositado siglo tras siglo en los repliegues de nuestra montaña santa un tesoro ingente de tradiciones y leyendas, de manifestaciones espléndidas de piedad cristiana, de grandes y heroicos recuerdos históricos y más recientemente, el tesoro de una intensa y ejemplar cultura intelectual, que viene a cerrar impregnada de poesía y de esplendores humanos y sobrenaturales. Poco principal durante los remotos orígenes de la Edad Media, según autorizados pareceres, de la sagrada leyenda del Santo Graal, baluarte inexpugnable de la independencia del Condado catalán contra las huestes de la Media Luna, centro de una de las devociones más célebres a la Virgen María, que ha atraído siempre legiones de romeros, procedentes de todo Europa y particularmente de España a los pies de la «Moreneta» (recordaré que entre los devotos de ella cuentanse el rey Alfonso el Sabio y el canciller López de Ayala, que le dedicaron hermosas poesías), objeto de santuosos donativos de Monarcas, de mención los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, Montserrat en nuestros días ha añadido a todo el cúmulo de sus antiguas glorias, la constitución en el recinto de su famoso santuario, de un espléndido centro de estudio y de actividad intelectual. Los monjes benedictinos, a cuyo cargo ha estado siempre el culto de la Patrona de Cataluña, han sabido transformar en pocos años su monasterio en una colmena de trabajo intelectual, donde, cual diligentes abejas, a más de la cera de la piedad cristiana y de la fervorosa oración desfilan abundantes mieles de erudición y de sabiduría.

Sorprende, efectivamente, encontrar en la soledad, tan propicia a la contemplación, de esos escarpados riscos, un hogar de cultura intelectual, orientado y organizado tan a la moderna, como el levantado en pocos años por los hijos de San Benito. La grave salmidea de los rezos monacales alterna ahora con el imperceptible susurro—que no llega a oídos de los devotos romeros—de las hojas de los libros y de las plumas inquietas, agitadas continuamente por las manos de los monjes estudiosos en el interior de las celdas o en la nueva y espléndida biblioteca del monasterio. No contentos con haber dado decisivo impulso al estudio de la liturgia sagrada y al cultivo del canto gregoriano, excelso flores místicas del jardín benedictino, los monjes de la actual Comunidad, bajo la celosa e inteligente dirección del actual abad, padre Anselmo María Marcel, despliegan, ya de muchos años a esta parte, una actividad intelectual extraordinaria en muy diversos órdenes. Empezaron por establecer una excelente imprenta en el mismo monasterio, reanudando así la tradición de los siglos XV y XVI durante los que tan bellos libros se estamparon en sus talleres. Al mismo tiempo han ido haciendo grandes e importantes adquisiciones de libros de consulta y estudio para aumentar el fondo de la antigua biblioteca, que tan graves e irreparables pérdidas había sufrido a consecuencia del saqueo e incendio por las tropas francesas durante la guerra de la Independencia. Actualmente la biblioteca del monasterio consta de más de 100.000 volúmenes. Las principales ramas del saber que en ella están representadas son Teología, Filosofía y Ciencias históricas. El aumento que el fondo de la biblioteca iba sufriendo de año en año, pronto exigió un nuevo y más amplio local para su instalación. En poco tiempo se ha habilitado una nueva y espaciosa sala, de severa y elegante disposición, dotada de todos los requisitos que modernamente ha de poseer una biblioteca bien organizada.

Pero lo que nos da el índice de la altura a la que ha llegado la nueva labor intelectual de los benedictinos de Montserrat son sus publicaciones. Lo reciente del espacio de que dispongo sólo me permitirá una reseña rápida y condensada de ellas. Las principales son las siguientes: «Analeta Montserratensis», publicación anual dedicada principalmente a la historia del Monasterio; van publicados seis volúmenes, que contienen notables trabajos históricos y

colecciones de documentos. «Catalonia Monástica», colección de documentos concernientes a Monasterios catalanes; el primer volumen ha salido este año. «Místicos de Montserrat», publicación que tiene por objeto dar a conocer las obras místicas y ascéticas escritas por antiguos monjes de Montserrat; entre estas obras merece particular mención el «Exercitatorium», del padre García de Cisneros, sobrino del famoso Cardenal, quien, según parece, tuvo influencia en la formación espiritual de San Ignacio de Loyola durante su estancia en Montserrat, no sólo personalmente, sino por intermedio de su libro, relacionado por algunos con los Ejercicios del santo fundador de la Compañía de Jesús. «Biblioteca Monástica», publicación en lengua catalana de obras originales y traducciones de los escritos de los mejores autores benedictinos antiguos y modernos sobre Mística, Ascética e historia benedictina. Pero la obra, sin duda alguna, más importante de cuantas publican los monjes de Montserrat es la traducción catalana de la Biblia, de la que ya han salido los dos primeros volúmenes. La versión está hecha sobre los textos originales por un grupo de padres benedictinos de nuestro Monasterio, bajo la dirección de Dom Buenaventura Ubach, gran autoridad en materia bíblica, y que ha residido largos años en Palestina. Finalmente, aparte de esas publicaciones, se han editado otras obras importantes, entre las que sobresale la «Paleografía musical gregoriana», por Dom Gregorio Suñol, que es uno de los más profundos conocedores de la historia de la música sagrada que hoy se conocen.

Tal es, groseramente delineada, el principal contribución de los benedictinos del histórico cenobio catalán a la cultura intelectual de nuestros tiempos. Quien, como el que suscribe, haya conocido y tratado personalmente a este grupo de monjes jóvenes, patrióticos e íntegros de las armas de la erudición y de la crítica moderna, cuya formación intelectual se ha realizado en los centros de estudio más acreditados de Francia, Alemania, Roma y Tierra Santa, tendrá la impresión de encontrarse frente a un renacimiento de la cultura monástica, de sorprendente empuje. Creería cometer un acto de injusticia si no hiciera públicos los nombres de dos de esos jóvenes monjes: el padre Tobella, director y organizador de la Biblioteca, y el padre Anselmo Albareda, director y alma de las publicaciones de carácter histórico del Monasterio, y que se prepara para la magna labor de revisar en sentido rigurosamente crítico la vieja historia del glorioso santuario. Estos y todos sus laboriosos compañeros de trabajo están demostrando prácticamente que los elementos más viejos y venerables de la tradición intelectual de la Iglesia católica, entre los cuales se cuenta en primer término la gloriosa Orden benedictina, contienen un germen de eterna juventud, y que con el esfuerzo de algunos hombres de clara inteligencia y de buena voluntad pueden ser transformados en elementos vivos de la cultura intelectual moderna. Bienvenidos sean los esfuerzos generosos de los monjes de Montserrat, que han añadido con su incansable labor un nuevo y poderoso encanto a esa primitiva y patriarcal sencillez encarnada en la gloriosa tradición heredada por los hijos de San Benito.

Manuel DE MONTOLIU

Un monte se desmorona en el Tessino

Han sido evacuados varios pueblos. PARIS, 20.—Telegrafían de Berna al Petit Parisien que en el monte Arbin, cuya altura es de 3.000 metros, se va viendo produciendo deslizamientos de tierra que constituyen una grave amenaza para los poblucillos cercanos, en el cantón del Tessino. Los ingenieros suizos han dado órdenes de evacuar inmediatamente varios de estos pueblos.

Es bueno comer hígado

Receta vienesa contra la anemia. NAUEN, 20.—El profesor Pal, de Viena, dice que ha conseguido curar toda clase de anemia y pobreza de sangre haciendo comer hígado a los pacientes.

Folleto de EL DEBATE 71)

EMMANUEL SOY

LA CONFIDENTE

NOVELA

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

de una vieja para distraerla con su conversación... Siéntese, hija mía, y cuéntenme las impresiones que recibí ayer en su visita a nuestra fábrica. ¿Le interesa a usted algo de lo que vi... lo pasaron ustedes bien?... ¿Y sus sobrinitas?... Siempre que le pregunto por ellas tengo que rectificar, porque la palabra que acude a mis labios no es sobrinas, sino hermanas... ¡Si parecen ustedes de la misma edad!

—Aunque mayor en bastantes años, como hermana me tratan, señora—respondió Andrea sonriendo dulcemente para agradecer el piporo—. Le aseguro a usted que ellas y yo estamos encantadas de la visita que hicimos ayer. ¡Fué tan amable con nosotras Gerardo... nos colmó de tan delicadas atenciones! Pasamos una tarde entretenidísima, recorriendo todos los departamentos, todas las secciones... ¡Oh, qué cosas más lindas salen de los talleres de Auberlot!

Los ojos de la dama, fijos en el rostro lozano y expresivo de Andrea, adquirieron de pronto una extraordinaria agudeza en la mirada... como si quisieran interrogar... como si trataran de adivinar el recóndito secreto de un alma...

Silenciosa, extremando su atención, escuchó el breve relato que la señorita de Viard le hizo de las incidencias de la visita a la fábrica y del interés que en las visitantes habían despertado las curiosas operaciones que en ella se realizan.

—No sabe usted, hija mía—dijo al fin la castellana—la impresión que recibí cada vez que le oigo pronunciar el nombre de Gerardo.

—¡Oh, le disgusta a usted, acaso, señora?—inquirió vivamente, un poco temerosa, Andrea.

—¡No, no... de ningún modo, señorita!—se apresuró a responder la anciana para tranquilizar a su interlocutora—. ¡Ni por qué iba a disgustarme!...

Yo misma, en fuerza de oír a sus hermanas y a la señora de Faveret llamarle Gerardo, he terminado por imitarlas, por olvidar el nombre de Juan, que es el que yo acostumbraba a darle... el que le dábamos en el castillo... el que él mismo había aceptado... y con el que mi marido y yo nos hacíamos la ilusión de que llamábamos a nuestro hijo; de que era, en realidad, nuestro hijo... Creímos muerto para siempre el pasado de Gerardo Faveret; creímos que este pasado no se alzaría nunca delante de nosotros...

Una infinita tristeza, una honda amargura ensombreció la voz débil y temblorosa de la dama. Andrea de Viard se quedó un poco corada. Aunque no llevaba el apellido de Faveret, aunque su parentesco con el difunto señor Faveret era parentesco político, de afinidad, realmente en aquel momento y en aquella casa representaba a la familia Faveret.

La joven, deseosa de salir de aquella violenta situación, respondió buscando con cuidado las palabras:

—¡Bah!, Gerardo o Juan, Juan o Gerardo, ¿qué más da?... Por llamarse con uno o con otro nombre no dejará de ser menos hijo de usted, señora... Ni

podía ser de otro modo, puesto que ha sido usted, en realidad, la que ha reemplazado a su malograda madre, la que ha sabido rodearle de los cuidados y ternuras maternales de que tanta necesidad sienten los corazones juveniles... Mi hermana Germana no ha sido madre más que para sus hijos... Y aunque Gerardo ama a sus hermanas y a su hermano Clemente, que, al fin y al cabo, llevan en las venas su misma sangre... puede vivir sin ellos, les dejaría alejarse o se separaría de ellos sin experimentar demasiada pena... En cambio, no podría pasarse sin ustedes, que han procedido con él como verdaderos padres, que le han tratado como a un hijo... Ustedes, sus padres, son hoy para Gerardo, no lo dude usted, la única razón de su vida.

Estas palabras pronunciadas con la más seria convicción por la señorita de Viard, parecieron complacer mucho a la dama.

—Es cierto, dice usted bien... Gerardo es bueno, tiene un gran corazón y nos ama tierna y sinceramente... Ninguna mira egoísta ni de interés personal puede dar pábulo al filial cariño que nos profesamos, porque él hubiera llegado a ser rico con su trabajo y con su talento, sin necesidad de nuestra fortuna, que no toda es nuestra, por otra parte, puesto que ha sido él quien ha sabido acrecentarla... ¡Le extraña a usted que le diga estas cosas, Andrea?... Parece usted muy sorprendida de escucharlas...

La penetrante mirada de la dama seguía siendo interrogadora. Pero Andrea no entendió lo que, acaso, quería preguntar. Y por toda respuesta abrió cuanto pudo sus grandes ojos, llenos de sinceridad, como si fuera a hacer cuando alguna cosa la asombraba, con lo que su rostro adquiría una expresión casi infantil.

La señora de Auberlot sonrió de una manera imperceptible, y hábilmente hizo derivar la conversación por otros temas. Ni un solo instante perdió el aire digno, de bondadosa benevolencia. Aquel día parecía estar la castellana en uno de esos momentos en que nos invade la tristeza, en una de esas horas en que la soledad se nos antoja insostenible y en que agradecemos a todas las cosas cualquier distracción que venga a aliviar la secreta pesadumbre de nuestro espíritu. Como si temiera quedarse sola, entreuvo a Andrea, hablándole de cien cosas distintas, y aun haciéndole numerosas preguntas, siempre discretas, sobre su vida pasada. Andrea de Viard, joven prudente y juiciosa, que, por serio, no solía expansionarse demasiado pronto, pudo llegar a creer que lo que la señora de Auberlot se proponía era vencer su reserva y hacerle decir muchas cosas relacionadas no sólo con su pasado y con su presente, sino hasta con los proyectos que tenía formados para el porvenir.

—Cuando yo regrese a Lyon este invierno...—dijo, incidentalmente la señorita de Viard durante la entretenida charla que mantenía con la castellana del Lobo.

—¡Ah!—la interrumpió la dama con viveza—. ¿piensa usted, según eso, regresar este invierno a Lyon? Había pronunciado estas palabras con un tono tan singular, que Andrea levantó la cabeza y se la quedó mirando sorprendida.

—¡Pues claro que sí, señora... como todos los años—respondió de la manera más natural del mundo—. A menos que vaya a vivir al Mediodía con mi hermana y con su hija Raimunda... Sin embargo, creo es lo más razonable que vuelva a mi querido con-

(Continuará.)